

**Proyecto de Presupuesto
de
Ingresos y Egresos 2013**

Tabla de Contenido

	Página
Introducción	I
1. Presentación del Proyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos 2013	
1.1. Presentación	2
1.2. Exposición de motivos.	2
1.3. Integración del Proyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos 2013.	3
1.4. Notas al Proyecto de Presupuesto de Ingresos 2013. . .	4
1.5. Notas al Proyecto de Presupuesto de Egresos 2013. . .	9
1.6. Notas a la Distribución del Proyecto de Presupuesto de Egresos 2013 por funciones internas.	13
2. Proyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos 2013	
2.1. Tabla 1: Proyecto de Presupuesto de Ingresos 2013. . .	16
2.2. Gráfico 1: Proyecto de Presupuesto de Ingresos 2013..	17
2.3. Tabla 2: Proyecto de Presupuesto de Egresos 2013. . .	19
2.4. Gráfico 2: Proyecto de Presupuesto de Egresos 2013...	20
2.5. Tabla 3: Proyecto de Presupuesto de Egresos 2013 por función y objeto del gasto	21
2.6. Gráfico 3: Proyecto de Presupuesto de Egresos 2013 por función y objeto del gasto	22
2.7. Tabla 4: Comparativo de Presupuesto de Ingresos . . .	25
2.8. Tabla 5: Comparativo de Presupuesto de Egresos. . . .	26
Comentarios finales.	27
3. Anexo Uno: Distribución del Presupuesto de Egresos 2013 por Rectoría General, Campus Y Colegio del Nivel Medio Superior. .	29
4. Anexo Dos: Clasificador por Rubro de Ingreso (CRI).	40
5. Anexo Tres: Clasificador por Objeto del Gasto (COG).	42
6. Anexo Cuatro: Plantilla presupuestadas.	46
7. Anexo Cinco: Tabulador de sueldos.	50

Introducción

El Proyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos 2013 se presenta cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 21 fracción IV de la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato, en el que se establece la obligación del Rector General de presentar el Proyecto de Presupuesto Anual de Ingresos y Egresos a la Comisión de Vigilancia del H. Consejo General Universitario tomando en consideración las propuestas de los Rectores de Campus y de la Directora del Colegio del Nivel Medio Superior; con lo establecido en el artículo 16 fracción III que faculta al Consejo General Universitario para conocer y aprobar el Proyecto de Presupuesto Anual de Ingresos y Egresos que le presente la Comisión de Vigilancia; y con lo señalado en el artículo 59 fracción II que confiere atribuciones a dicha Comisión para poner a consideración del pleno de dicho Órgano su dictamen sobre el Proyecto de Presupuesto Anual de Ingresos y Egresos presentado por el Rector General.

La Universidad de Guanajuato obtiene sus recursos financieros de las siguientes fuentes de financiamiento: a) **Los ingresos generados por la Institución.-** Provenientes de servicios educacionales, de los ingresos por servicios que se generan a través de las diversas entidades y dependencias de manera directa, la aportaciones y recuperación de deducibles por servicios médicos, de los rendimientos y de los fondos a los cuales la Universidad tiene acceso al someter a concurso proyectos específicos tales como la construcción de infraestructura y desarrollo académico y administrativo, el Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP), el Proyecto Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI) obtenidos a través convenios específicos suscritos con la Secretaría de Educación Pública (SEP), el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT), el Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Guanajuato (CONCyTEG) y otros organismos públicos o privados. Todas estas fuentes de recursos permiten el funcionamiento operativo de la Universidad y favorecen su crecimiento. b) **Los subsidios.-** Constituidos por los subsidios de naturaleza ordinaria que aportan los gobiernos federal y estatal.

La capacidad de la Universidad para responder con calidad y pertinencia a las demandas de la sociedad depende de sus profesores y del personal que apoya en las actividades administrativas. Se fomentan los programas de formación y actualización, así como el mejoramiento continuo de los programas educativos y los servicios administrativos que se ofrecen, así como del fortalecimiento de su infraestructura educativa pues sólo así, la Universidad puede mantenerse a la altura de las exigencias del entorno y conservar e incrementar su prestigio dentro y fuera del país.

Por ello, más allá de la presentación de las previsiones financieras para el año 2013, este documento es una convocatoria a los diversos órganos de gobierno y a la comunidad universitaria en general a esforzarse en la búsqueda de fuentes alternas

de financiamiento, tal como se logró a finales del año inmediato anterior en el que la gestión institucional obtuvo apoyos extraordinarios no regularizables por un monto de \$410'000,000 M.N. que aseguran a la Institución el logro de los objetivos académicos y de impacto social planteados para el 2013 y el fortalecimiento de sus finanzas, ya que es ésta una forma pertinente de mejorar el beneficio social que genera la Universidad al incrementar los recursos para ampliar su función educativa y de búsqueda del conocimiento.

Existe la confianza en que cada uno de los universitarios pondrá su mayor esfuerzo para cumplir las metas establecidas en el Plan de Desarrollo Institucional (PLADI) 2010-2020 en beneficio de la sociedad que demanda un espacio en las aulas universitarias, de los padres de familia que desean para sus hijos un porvenir promisorio y, en favor de los diversos sectores sociales cuyo desarrollo depende en gran medida de ciudadanos con un alto compromiso social y profesionalmente competentes. La satisfacción de estas aspiraciones nos impulsa a luchar para hacer de esta Casa de Estudios un generador de progreso en la entidad, en la región y en el país.

1. Presentación del Proyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos 2013

A LOS HONORABLES MIEMBROS DEL CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

1.1. Presentación

De conformidad con lo establecido en el artículo 21 fracción IV de la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato, se presenta el Proyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos para el ejercicio 2013. El Proyecto refleja los programas y las actividades que atienden las funciones sustantivas y adjetiva de la Institución, y se inserta en el contexto del Plan de Desarrollo Institucional (PLADI) 2010-2020, de manera que pueda ser un instrumento útil para orientar la toma de decisiones en el cumplimiento de los objetivos y metas previstas para el presente ejercicio anual y continuar el camino hacia el desarrollo planeado.

1.2. Exposición de Motivos

El Proyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos 2013 se ha elaborado considerando los posibles escenarios a ocurrir durante el presente ejercicio y observando las disposiciones normativas externas que son aplicables a la Universidad. Además, considera las diversas variables que la actual estructura orgánica pudiera demandar para su administración interna.

Este documento se ha integrado primordialmente a partir de la estructura financiera con la que opera la Universidad y en apego a lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental considerando dos grandes niveles de registro: el primero se refiere a los ingresos que, en términos generales, registran los percibidos por concepto de servicios generados por la Institución ya sea internamente o como resultado de su participación en fondos concursables y los subsidios. El segundo, alude a los egresos, destinados a la operación y al desarrollo de la Institución y que son distribuidos en los rubros de gasto ordinario, gasto para desarrollo y previsión social; la variación numérica entre éstos, representa el apalancamiento financiero al que la Universidad deberá recurrir para equilibrar sus ingresos y egresos como lo dispone la práctica presupuestal, y que para este ejercicio, proviene de apoyos extraordinarios no regularizables concedidos por el Gobierno Federal a final del año 2012, por lo que se refleja como una disponibilidad en lugar de un endeudamiento o déficit.

El Proyecto de Presupuesto de Ingresos 2013 se integra por diversas fuentes de financiamiento. La más importante por su cuantía económica es la que corresponde al subsidio ordinario anual que otorgan conjuntamente los Gobiernos Federal y Estatal.

Es pertinente aclarar que los ingresos de la Universidad por concepto de subsidio ordinario se destinan en principio a dos renglones específicos: remuneraciones

personales y gasto de operación. La Universidad a lo largo del año participa en los fondos concursables disponibles en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF), obteniendo con ello recursos extraordinarios que son fundamentalmente otorgados para construcción de infraestructura y proyectos de desarrollo académico y administrativo. El subsidio ordinario sólo cubren parcialmente las necesidades de la Institución, por lo cual, es necesario que se continúe la búsqueda de fuentes alternas de ingresos para que la Institución pueda cubrir todos los requerimientos de operación y generar recursos para el desarrollo, con el propósito de seguir fomentando la ampliación de la cobertura con calidad.

El Proyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos 2013 se ha elaborado con base en las asignaciones iniciales del subsidio federal y estatal, posteriormente se ha realizado una estimación de los ingresos generados por la propia Universidad con base en su comportamiento en el ejercicio inmediato anterior y finalmente se ha realizado una estimación de posibles ingresos por los fondos concursables a los que la Universidad puede tener acceso con diversos organismos externos. Asimismo, se ha elaborado la estimación de los egresos necesarios para cubrir las necesidades ordinarias de la Universidad, y las asignaciones estimadas para el desarrollo Institucional; ello, sin dejar de considerar el origen de los recursos, ya que la mayoría de los montos que se reciben en la Universidad están destinados a proyectos específicos y su reasignación no es posible.

1.3. Integración del Proyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos 2013

Los rubros que componen el presupuesto de ingresos suponen la estimación de ingresos para el año 2013 considerando el comportamiento histórico de cada uno de los renglones que lo integran, así como la propuesta de presupuesto enviado por las Rectorías de Campus así como la Dirección del Colegio de Nivel Medio Superior.

Hasta el año anterior, la política presupuestal establecida por la Universidad respecto al subsidio para desarrollo, ahora denominado Ingresos por convocatorias y fondos concursables, consideraba los saldos de años anteriores que no fueron ejercidos, ya que su temporalidad abarcaba más allá del ejercicio presupuestal en que fueron asignados; dichos saldos remanentes se sumaban a las posibles nuevas asignaciones del ejercicio presupuestado, generando con ello el monto total estimado de ingresos disponible para su ejercicio; para el presente año con la aplicación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental en la Institución a partir del presente ejercicio, los remanentes de los programas presupuestales ya no son considerados en el presupuesto de ingresos, pero si en el de egresos.

Los ingresos totales esperados para 2013 ascienden a \$ \$2,295'766,561 y los egresos se estiman en \$3,124'464,515 M.N., generando con ello una diferencia entre ellos

de \$828'697,954, de los cuales \$452'714,692 M.N. corresponden a recursos comprometidos al cierre del año inmediato anterior y que deberán ser efectivamente erogados en el presente ejercicio, adicionados por un superávit de \$375'983,262 M.N. del ejercicio 2012, como consecuencia de los apoyos extraordinarios no regularizables otorgados por los Gobiernos Federal y Estatal; ambas cifras constituyen el rubro de disponibilidad.

1.4. Notas al Proyecto de Presupuesto de Ingresos 2013

El Proyecto de Presupuesto de Ingresos asciende a la cantidad de \$3,124'464,515 M.N. lo que representa un incremento de \$451'568,340 M.N. con respecto al monto presupuestado en el año inmediato anterior que fue de \$2,672'896,175 M.N., es decir un 16.89% de incremento estimado con respecto al año 2012. El Proyecto de Presupuesto de Ingresos se integra por las siguientes fuentes: los ingresos generados por la Institución, los ingresos por subsidios y la disponibilidad.

1.4.1. INGRESOS GENERADOS POR LA INSTITUCIÓN

En este rubro de acumulan tres grandes conceptos de ingreso: los servicios educacionales, otros servicios y las convocatorias y fondos concursables, éstos últimos, hasta el año 2012 se consideraban en el rubro de subsidio para desarrollo.

Para fines de comparación, se homologan a la nueva estructura del presupuesto 2013, los rubros del presupuesto 2012, cuyas diferencias se explicarán en cada rubro y que en su mayoría presentan tendencia a la baja debido al cambio de política de presupuestación de los ingresos, que como se explicó anteriormente, reconoce solo en el presupuesto de egresos los remanentes de proyectos de desarrollo tales como el Proyecto de Superación Académica y Administrativa (PROSAA), el Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI), el Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP), y el Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM); así como los provenientes de convenios y los asignados a obras de infraestructura en, y en este renglón sólo se presenta la estimación de ingreso real del año.

El renglón de ingresos generados por la Institución, que representa el 17.66% del presupuesto total estimado para el 2013, está integrado por los siguientes conceptos:

1.4.1.1. Servicios Educativos

Se refiere a los ingresos que la Universidad percibe de los diversos programas educativos por concepto de inscripciones, derechos, incorporaciones y de otros ingresos extraordinarios. Para el año 2013 se estima la cantidad de \$168'310,742 M.N. es decir, un incremento del 3.17% con respecto a lo presupuestado en el 2012, que fue de \$163'144,543 M.N.; así mismo, lo presupuestado para el presente ejercicio representa el 5.39% del presupuesto total de ingresos estimados para 2013.

Para esta estimación se ha tomado como base de cálculo el incremento del 3.90% a los aranceles autorizados de acuerdo con las disposiciones vigentes del Consejo General Universitario las cuales establecen reglas sobre su aplicación en beneficio de los estudiantes. Asimismo se tomó en cuenta el incremento estimado de la matrícula para el año 2013 proporcionada por los Campus y Colegio del Nivel Medio Superior. De igual manera, se consideraron los aumentos previstos para los aranceles de los niveles educativos de maestría, especialidad y doctorado.

1.4.1.2. Otros Servicios

Estos ingresos son generados por los servicios que la Institución presta a través de las Entidades y Dependencias principalmente por cursos propedéuticos, diplomados, talleres, renta de espacios, congresos, eventos deportivos y eventos culturales, entre otros; así como los proyectos generados por algunas dependencias administrativas; en el presente ejercicio se suman a este rubro, las aportaciones de empleados y deducibles a la Red Médica y los rendimientos. Para el año 2013 se ha estimado que dicho concepto ascenderá a un importe total de \$161'770,940 M.N., lo que supone un 55.77% de incremento en relación con lo presupuestado en el 2012, en rubros similares lo que ascendió a \$103'853,239 M.N.

Esto se debe a que para el presente ejercicio se están presupuestando las aportaciones de empleados y deducibles de la Red Médica por \$26'929,131. Asimismo se presupuesta un incremento del 69.01% en los rendimientos debido a que los saldos en cuentas bancarias son muy superiores a los de años anteriores, principalmente por el apoyo extraordinario que por única ocasión otorgó el Gobierno Federal.

1.4.1.3. Convocatorias y Fondos Concursables

Este rubro está integrado por las estimaciones de ingresos para el año 2013, sin adicionar los remanentes de ejercicios anteriores de acuerdo con la política presupuestal establecida en apego a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y que rige dichos fondos, asimismo se adiciona el renglón de Fondos concursables

PEF, que anteriormente era considerado un subsidio federal extraordinario sin serlo.

El importe presupuestado en este rubro presenta una disminución de \$383'024,162 M.N., es decir, un 63.35% inferior a lo presupuestado en el año 2012, que fue de \$604'659,639 M.N., dando una suma total de \$221'635,477 M.N., las disminuciones más importantes se presentan en los Remanentes de PROSAA que ya no son considerados como un ingreso, y CONACyT, renglones que se explican a continuación.

1.4.1.3.1. Remanente PROSAA

Dentro del concepto de remanente PROSAA que se presupuestó el 2012 por la cantidad de \$194'079,607 M.N., incluía los saldos destinados a obras de infraestructura que abarcan más de un ejercicio presupuestal y los montos disponibles para las Entidades y Escuelas por los recursos asignados en sus Programas Operativos Anuales (POA) durante el año 2012, desaparece en el presente ejercicio por no presupuestarse los remanentes como ingreso, solo como egreso.

1.4.1.3.2. Fondos Concursables PEF

Este rubro de gasto hasta el año 2012 fue denominado subsidio federal extraordinario, en él concurren las bolsas denominadas: Fondo para elevar la calidad de la educación superior, Fondo para ampliar y diversificar la oferta educativa en educación superior y Fondo para la atención de problemas estructurales de las UPES. Se estima que para el presente ejercicio se podrían recibir \$52'433,205 M.N. en los proyectos presentados por la Universidad, cuya asignación que reciba la Institución, dependerá de los resultados de su participación en concurso con las demás Instituciones de Educación Superior del país y su número se incrementa cada año.

1.4.1.3.3. Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI)

El monto asignado el año pasado a este programa, en apoyo a proyectos que fueron presentados ante la SEP por la Institución y que deberán ser realizados en el presente año, asciende a la cantidad de \$52'310,433 M.N., monto que se adiciona con los respectivos intereses que serán generados en el transcurso del año y que se espera ascenderán a \$648,423 M.N. dando un total de \$52'958,856 M.N., esto es inferior a lo asignado el año anterior en \$6'119,076 M.N. que representa un decremento del 21.14% con respecto a la disponibilidad que fue de \$67'155,131 M.N. el año inmediato anterior para este programa; dicha disminución es el reflejo

de la agilización del gasto de los recursos remanentes, ejercicio que el año anterior concluyó en noviembre en comparación al comportamiento de años anteriores en los que los recursos se ejercían hasta marzo del siguiente año, adicionado a que no se presupuestan remanentes.

1.4.1.3.4. Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP)

El PROMEP se desarrolla con fondos de la SEP destinados a apoyar la formación del profesorado y la consolidación de los cuerpos académicos de las instituciones de educación superior para que sus integrantes alcancen el perfil PROMEP. El monto presupuestado para el año 2013 asciende a \$20,578,952 M.N. cantidad que incluye la estimación de intereses a generar por dicho programa en el 2013 por \$1'927,910. Esta cantidad es inferior a lo presupuestado en 2012 por un monto de \$61'597,059 M.N. es decir, un 66.59% menos, debido a la no inclusión en el presupuesto de ingresos de los remanentes.

1.4.1.3.5. Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)

El FAM está constituido con fondos de aportación conjunta entre el Gobierno federal y el Gobierno estatal. El Gobierno Federal entrega al Estado dichos recursos para que a su vez sean depositados a la Universidad y los destine exclusivamente al desarrollo de la infraestructura física de la Institución. El monto de asignación estimado para este año es de \$50'000,000 M.N., que adicionado al pronóstico de rendimientos que genere el programa por un monto de \$4'591,102 asciende a la cantidad de \$54'591,102 M.N. monto que es 57.69% inferior a lo presupuestado en 2012 por \$129'041,409 M.N. por no incluir remanentes.

1.4.1.3.6. Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT) Fondos Mixtos

Este renglón se integra por la estimación de apoyos a proyectos específicos de la Institución de los fondos mixtos CONACyT - Gobierno del Estado de Guanajuato para el 2013 por \$11'276,717 M.N., representando un decremento real del 82.45% en comparación con lo presupuestado en el ejercicio 2012 que fue de \$64'251,670 M.N. por incluir remanentes de ejercicios anteriores.

1.4.1.3.7. Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Guanajuato (CONCyTEG)

Los recursos a ser asignados por este organismo estatal para proyectos específicos se estima asciendan a la cantidad de \$2'000,000 M.N. de nuevos proyectos con posibilidad de aprobación para la Universidad. Con respecto a la cantidad

proyectada en 2012 que fue de \$780,818 M.N., se estima un incremento del 156.14%, lo cual se debe a que para el año 2013 se espera una aprobación de proyectos superior a lo autorizado el año pasado.

1.4.1.3.8. Secretaría de Educación Pública (SEP) - Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT) Fondos Sectoriales

Los recursos asignados por estos organismos federales, se calculan conforme a los proyectos que en el momento se encuentran sujetos a evaluación por parte de dichos organismos y que se estima podrían ascender a la cantidad de \$17'796,645 M.N., que al no incluir saldos remanentes de años anteriores, esta cifra representa un decremento del 51.45% respecto a lo presupuestado en 2012 que fue de \$36'658,776 M.N.

1.4.1.3.9. Otros Convenios

Este apartado lo integran principalmente los montos de convenios realizados de manera específica con diversos organismos públicos o privados, tales como la Comisión Federal de Electricidad, Petróleos Mexicanos, el Gobierno del Estado a través de sus diferentes Secretarías, y las Presidencias Municipales entre otros. Dichos ingresos se estimaron sobre la base de su comportamiento del año inmediato anterior en \$10'000,000 M.N., es decir un 80.43% menos de lo pronosticado en el 2012 que fue de \$51'095,169 M.N. por no incluir remanentes.

1.4.2. SUBSIDIOS

Por lo que se refiere a Subsidios, que en este proyecto de presupuesto representa el 55.82% del total de los ingresos, se estima que asciendan a \$1,744'049,402 M.N., reflejando un incremento de \$66'527,083 M.N., es decir un 3.97% superior con respecto a lo presupuestado el ejercicio inmediato anterior, que fue de \$1,677'522,319 M.N.; cabe hacer mención que para el presente ejercicio, no se incluyen en este rubro los renglones de subsidios extraordinarios por ser resultado de la participación de la Institución en concursos, de forma que fueron reubicados en el rubro de Convocatorias y fondos concursables.

El subsidio federal **ordinario** publicado para el año 2013 es de \$1,050'472,184 M.N. y el subsidio estatal ordinario publicado asciende a \$693'577,218 M.N., dando un monto total para este rubro de \$1,744'049,402 M.N. Lo anterior representa un incremento del 8.70% en el subsidio ordinario federal y un 8.00% en el subsidio ordinario estatal con respecto al presupuesto 2012.

1.4.3. DISPONIBILIDAD

Este rubro representa la diferencia entre los ingresos que efectivamente se espera reciba la Universidad comparado contra el total de sus compromisos acumulados a 2013, los cuales se encuentran respaldado por recursos disponibles en instituciones bancarias por un monto de \$828'697,954 M.N. de los cuales \$452'714,692 M.N. corresponden a recursos comprometidos al cierre del año inmediato anterior y que deberán ser efectivamente erogados en el presente ejercicio, adicionados por un superávit de \$375'983,262 M.N. del ejercicio 2012.

El déficit acumulado estimado para el año 2012, se pronosticó en \$123'716,435 M.N. y para el presente ejercicio se pronostica no exista déficit, esta variación se debe a que como resultado de la gestión institucional se obtuvieron ingresos adicionales en el año anterior, los cuales estarán disponibles para su ejercicio en el presente año, de los cuales el Gobierno Federal aportó la cantidad de \$378'000,000 M.N. y el Gobierno del Estado contribuyó con \$32'000,000 M.N. que sumados ascendieron a la cantidad de \$410'000,000 M.N. y que fueron aportados como recursos extraordinario no regularizables.

1.5. Notas al Proyecto de Presupuesto de Egresos 2013

El Proyecto de Presupuesto de Egresos para el año 2013 de la Universidad de Guanajuato se estima en \$3,124'464,515 M.N., lo cual representa un 16.89% más que el monto presupuestado en el año anterior por un total de \$2,672'896,175 M.N.

El Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Universidad se integra por tres grandes rubros, el Gasto Ordinario, el Gasto para Desarrollo y Otros programas:

1.5.1. GASTO ORDINARIO

El gasto ordinario de la Universidad se presupuesta en \$1,630'874,394 M.N. que representa el 52.20% del Presupuesto total, el cual es destinado a cubrir el pago de remuneraciones personales y el gasto de operación. Para este rubro se estima un incremento del 2.76% en comparación con lo presupuestado en 2012 que fue de \$1,587'103,081 M.N.

El gasto ordinario se integra por las estimaciones de los siguientes conceptos:

1.5.1.1. Remuneraciones Personales

En el renglón de remuneraciones personales se estima un monto de \$1,537'653,954 M.N. que representa un incremento del 2.25% con respecto a lo presupuestado el año anterior que ascendió a \$1,503'870,545 M.N. Dicho incremento considera la estimación que se prevé por concepto de incremento directo al salario y a las prestaciones ligadas al salario. Para el presente ejercicio se separó de este rubro las aportaciones patronales destinadas a la cobertura de los gastos médicos prestados a través de la Red Médica, y se proyectaron en el renglón de previsión social, que será definido posteriormente.

1.5.1.2. Gasto de Operación

El gasto de operación incluye servicios básicos tales como agua, luz y teléfono; así como artículos y materiales de consumo. Se presupuesta un monto de \$93,220,440 M.N. que comparado con lo presupuestado en el ejercicio inmediato anterior, que fue de \$83'232,536 M.N. refleja un incremento del 12.00%. El monto se estimó de acuerdo con lo ejercido por las diversas entidades universitarias durante el año 2012 adicionado con el incremento inflacionario y considerando las nuevas necesidades para el presente ejercicio; asimismo se destina, al igual que el año pasado, una asignación presupuestal para los departamentos resultado del reconocimiento a la calidad y fomento de los mismos.

1.5.2. GASTO PARA DESARROLLO

El gasto destinado para desarrollo se ejerce a través del Proyecto para la Superación Académica y Administrativa (PROSAA), los Programas Institucionales, los Programas de las Entidades y los Convenios. Este renglón se estima alcance la cantidad de \$1,291'975,896 M.N., que representa un 41.35% del presupuesto total y un incremento del 31.21% con relación a lo presupuestado en el ejercicio anterior que fue de \$984'646,729 M.N. Los programas incluidos en el gasto para desarrollo se enuncian en los siguientes párrafos:

1.5.2.1. PROSAA

Para el desarrollo de este proyecto se estima un monto de \$763'182,109 M.N. que representa un incremento de \$230'849,813 M.N. es decir, un 43.37% superior a lo presupuestado para 2012 que fue de \$532'332,296 M.N. Lo anterior se debe a que, como se comentó anteriormente, la gestión de recursos extraordinarios no regularizables durante el año 2012 concluyó favorablemente para la institución, lo que permitirá atender programas especiales como son las cátedras especiales,

aportaciones concurrentes a proyectos de investigación, construcción, mantenimiento y seguridad de inmuebles, proyectos sociales y de rendición de cuentas.

Este programa también incluye los recursos estimados que se generarán por concepto de inscripciones y que se distribuyen en beneficio de los estudiantes a través de programas específicos como becas y el programa de salud. Asimismo, se incluyen los recursos provenientes del Programa para el Mejoramiento del Profesorado (PROMEPE), el Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI), así como los montos no ejercidos del año 2012 en dichos programas, los cuales deberán ser reintegrados a la federación al inicio del año.

1.5.2.2. Programas Institucionales

Este renglón considera los fondos destinados a programas que benefician a todas las entidades por medio de apoyos puntuales y emergentes, así como los programas institucionales de la Orquesta Sinfónica, desarrollo de eventos deportivos y los programas de movilidad, extensión y vinculación universitaria que se realizan en beneficio de la comunidad y de la sociedad. Estos programas cuentan con una estimación de \$26'756,651 M.N., reflejando con ello un decremento de 2.17% con respecto a lo presupuestado en 2012 por \$27'351,269 M.N.

1.5.2.3. Programas de Entidades

Este renglón se estima con base en los recursos que se generan a través de las Entidades por servicios diversos y que se utilizan en el desarrollo de la infraestructura, planta docente y los alumnos sumando además el saldo de los recursos generados en ejercicios anteriores y que no han utilizado al inicio del ejercicio presupuestal. Para ello, se realizó una estimación de \$181'989,758 M.N. que representa un 27.15% por encima de lo presupuestado el año anterior, en el cual se estimó un monto de \$143'135,322 M.N. El ejercicio de estos recursos está en función directa con el origen de los mismos y su aplicación está orientada a la adquisición de libros, revistas técnicas y científicas, mobiliario y equipo diverso, la construcción o culminación de obras en proceso y apoyo a la actividad ordinaria.

1.5.2.4. Convenios

Dentro de este renglón se consideran las estimaciones de los fondos a recibir para el presente ejercicio, así como los montos no ejercidos del año 2012 en recursos que son concursados y obtenidos en el FAM, en CONACyT, en CONCyTEG y en otros organismos o programas gubernamentales o privados, los que se estiman ascenderán

a \$320'047,378 M.N. Esto representa un 13.56% superior a lo presupuestado en el 2012 que fue de \$281'827,842 M.N.

1.5.3. Previsión Social

En este renglón se estiman los recursos que la Universidad destina para cubrir los montos de las obligaciones que se derivan de las negociaciones del contrato colectivo con las dos asociaciones sindicales y la cobertura de los gastos médicos generados por los trabajadores universitarios a través de la Red Médica Universitaria.

Para el ejercicio 2013, los recursos destinados a programas de previsión social suman la cantidad de \$201'614,225 M.N. que incluye \$160'222,376 M.N. correspondientes al gasto total por servicios médicos prestados a través de la Red Médica, y que difiere de años anteriores que solo incluía el resultado deficitario de éstos. Esto refleja un incremento de \$100'467,860 M.N. con respecto a lo presupuestado en el ejercicio anterior que fue de \$101'146,365 M.N. lo que representa un incremento del 99.33%.

1.6. Notas a la Distribución del Proyecto de Presupuesto de Egresos 2013 por Funciones Internas

Para el año 2013, la distribución por función y objeto del gasto, se elaboró conforme a lo establecido por el Clasificador por Objeto del Gasto que señala la Ley General de Contabilidad Gubernamental, distribuyendo estos conceptos de egreso por su contribución a las funciones internas de la Universidad, señalando las funciones sustantivas y la adjetiva; es por ello, que no existe base para comparar las cifras proyectadas con el presupuesto del año inmediato anterior.

Una de las principales variantes es la inclusión de la previsión social en la distribución total del presupuesto por función que hasta el año 2012 no se consideraba.

De acuerdo a las funciones internas, el proyecto de presupuesto total para el ejercicio del año 2013, se distribuye de la siguiente manera:

1.6.1. Docencia

El programa de Docencia, considera la aplicación de un 59.72% del total del presupuesto institucional de egresos. Ésta es la mayor participación porcentual en el presupuesto universitario, pues dicho monto asciende a \$1,866'079,653 M.N. (Tabla 3).

1.6.2. Investigación

La investigación comprende la generación del conocimiento y tecnología encaminada a satisfacer algunas de las necesidades sociales. Para el presente año, se presupuesta un monto de \$675'610,229 M.N. (Tabla 3) equivalente al 21.62% del presupuesto total.

1.6.3. Extensión

En este renglón se estima un monto de \$295'052,939 M.N., que equivale al 9.44% del presupuesto total de egresos (Tabla 3). Estos recursos están destinados a apoyar la difusión de las actividades científicas, artísticas y culturales que se realizan entre la comunidad universitaria y hacia la sociedad, al intercambio académico de alumnos y profesores, las actividades de extensión de las Entidades y su personal, así como las actividades de Servicio Social y las aportaciones realizadas a las diferentes entidades en las que la Institución tiene participación.

1.6.4. Apoyo Administrativo

El crecimiento de las actividades realizadas para el sostenimiento de las funciones sustantivas, se refleja en el desarrollo de un apoyo administrativo que aplica de manera sistemática a la mejora continua para lograr ser cada día más eficaz y eficiente. Este rubro considera el importe destinado a dar todo el apoyo requerido por las funciones sustantivas, incluyendo entre otros la gestión institucional de convenios, los proyectos de beneficio institucional, las aplicaciones en proyectos de seguridad, identidad, apoyo estudiantil y las necesidades institucionales de telecomunicaciones de la Universidad. Estos gastos, que por su propia naturaleza están inscritos dentro de esta función adjetiva, tienen una aplicación e influencia directa en las funciones sustantivas de la Institución. El monto presupuestado es de \$287'721,694 M.N. que equivale al 9.21% del total presupuestado (Tabla 3).

2. Proyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos 2013

2.1. Tabla 1: PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS 2013 (Cifras en pesos)

1. INGRESOS GENERADOS POR LA INSTITUCIÓN					
1.1 SERVICIOS EDUCACIONALES					
A Inscripciones	\$91,033,683	54.09%			
B Derechos	46,919,711	27.88%			
C Incorporaciones	20,019,308	11.89%			
D Extraordinarios	<u>10,338,040</u>	6.14%	\$168,310,742	5.39%	
1.2 OTROS SERVICIOS					
A Servicios y productos generados a través de las Entidades y Dependencias	120,108,215	74.24%			
B Aportaciones de empleados y deducibles Red Médica	26,929,131	16.65%			
C Rendimientos	<u>14,733,594</u>	9.11%	161,770,940	5.18%	
1.3 CONVOCATORIAS Y FONDOS CONCURSABLES					
Fondos concursables PEF	\$52,433,205	23.66%			
PIFI	52,958,856	23.89%			
PROMEP	20,578,952	9.29%			
FAM	54,591,102	24.63%			
CONACYT (Fondos Mixtos)	11,276,717	5.09%			
CONCYTEG	2,000,000	0.90%			
SEP-CONACyT (Fondos Sectoriales)	17,796,645	8.03%			
Otros Convenios	<u>10,000,000</u>	4.51%	<u>221,635,477</u>	7.09%	\$551,717,159
2. SUBSIDIOS					
Federal ordinario			\$1,050,472,184	33.62%	
Estatad ordinario			<u>693,577,218</u>	22.20%	<u>1,744,049,402</u>
SUMA DE INGRESOS					\$2,295,766,561
3. DISPONIBILIDAD					<u>828,697,954</u>
PRESUPUESTO TOTAL					\$3,124,464,515
					100.00%

Nota:

Los comentarios sobre estas cifras se encuentran en la sección de "Notas al Proyecto de Presupuesto de Ingresos 2013" a partir de la página 4 del presente documento.

2.2. Gráfico 1: PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS 2013

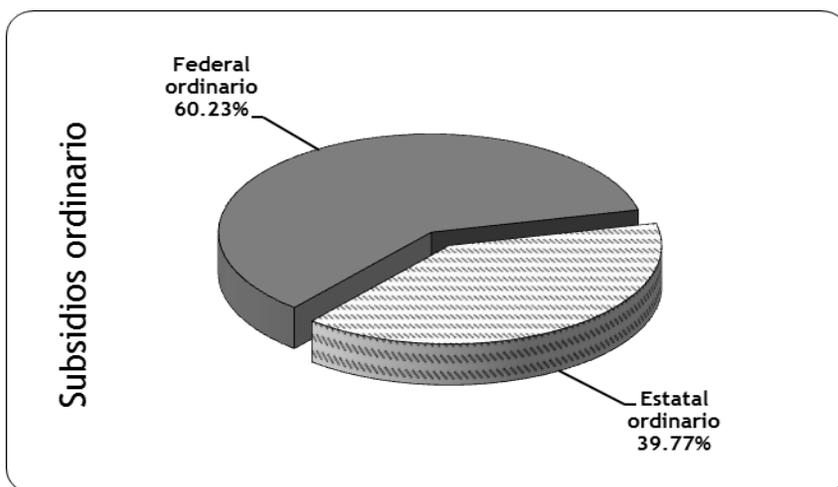
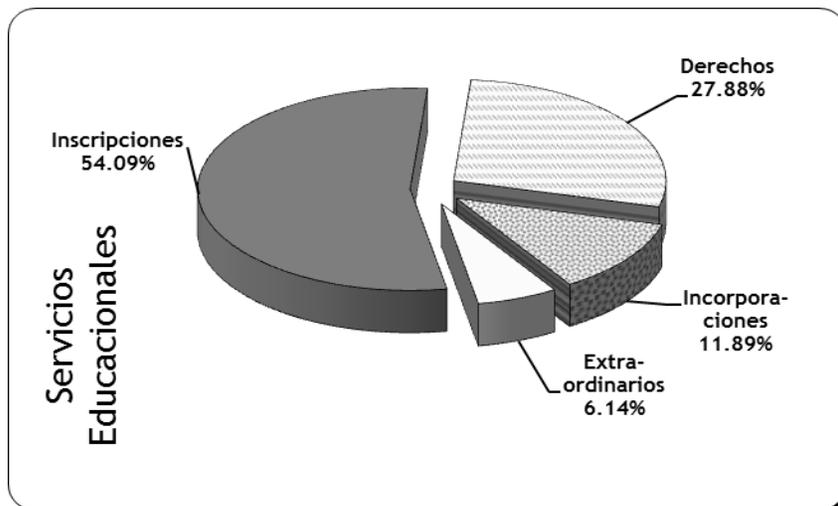
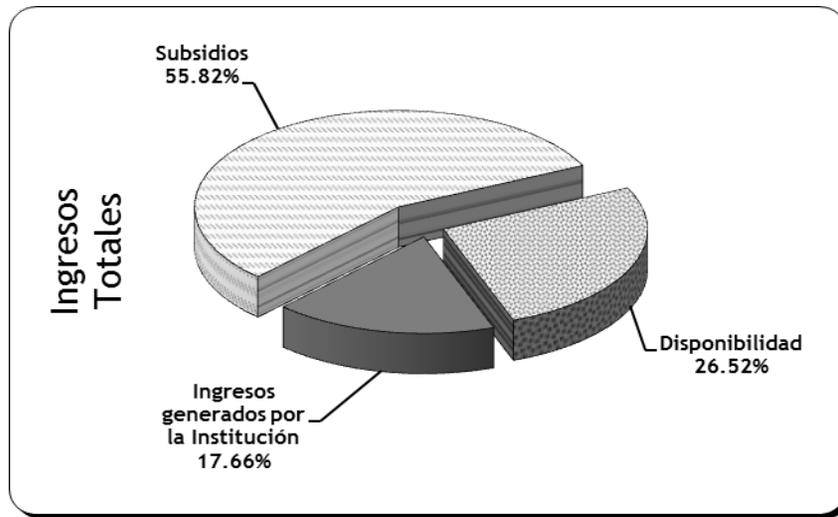
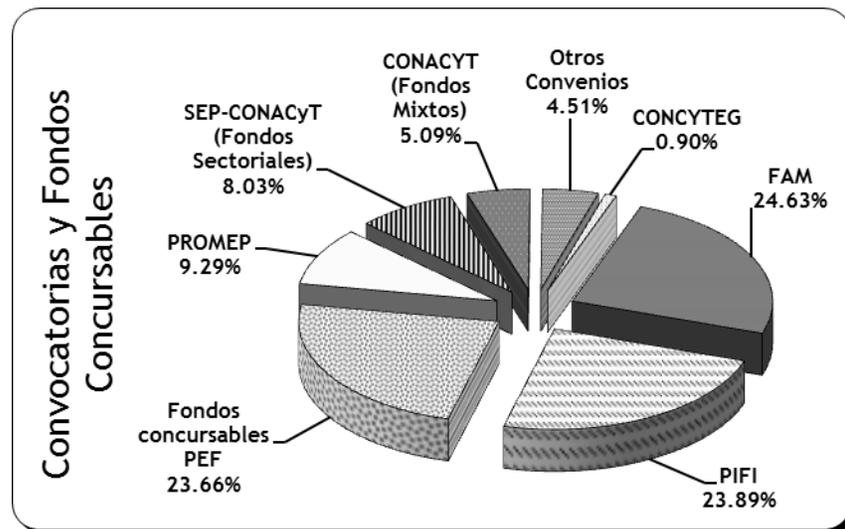
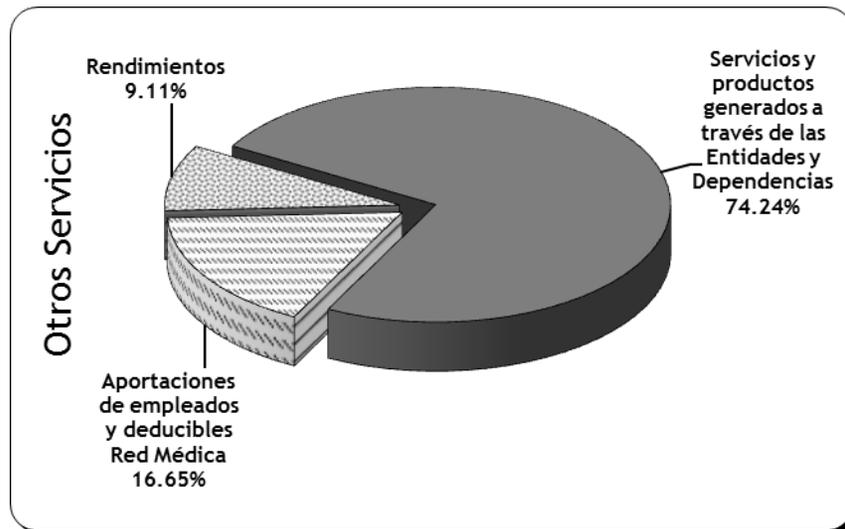


Gráfico 1 (continuación): PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS 2013



Nota: Los comentarios sobre estos gráficos, se encuentran en la sección de "Notas al Proyecto de Presupuesto de Ingresos 2013" a partir de la página 4 del presente documento.

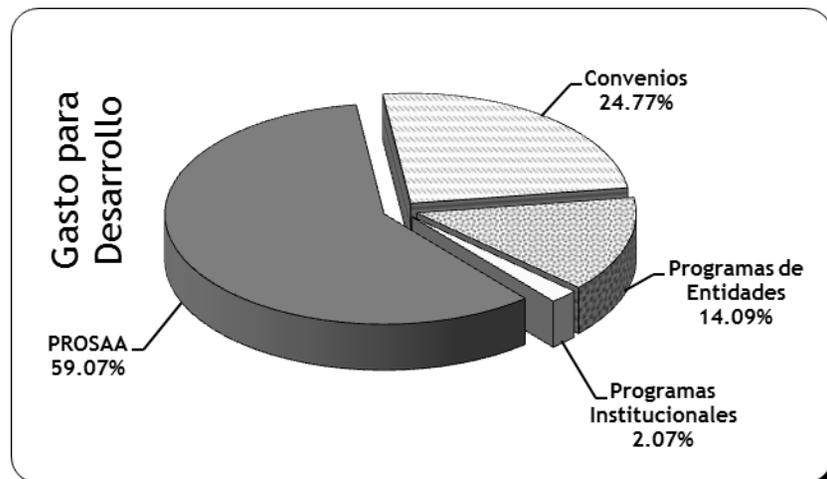
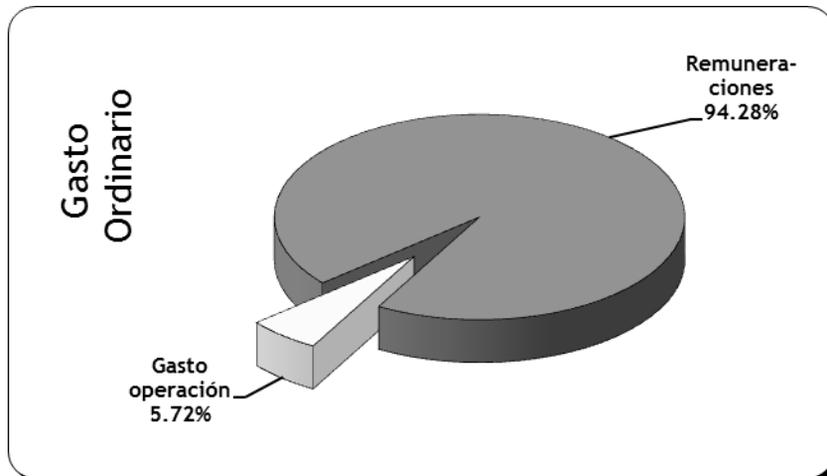
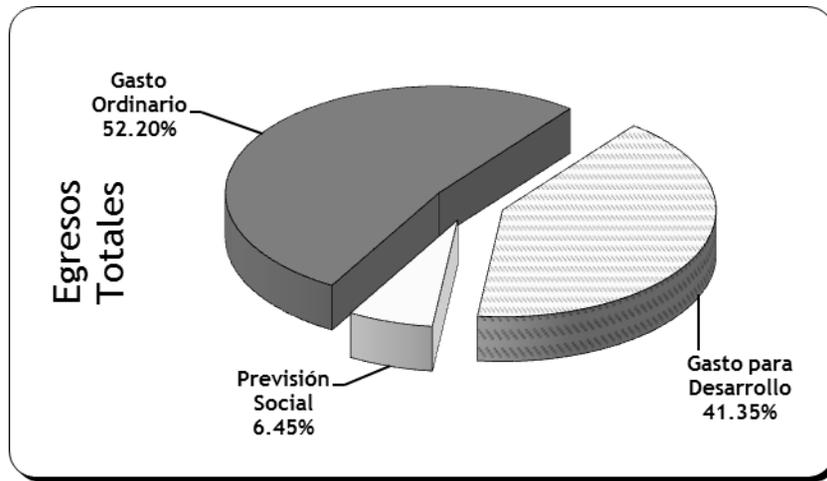
2.3. Tabla 2: PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2013
(Cifras en pesos)

1 GASTO ORDINARIO				
A Remuneraciones personales	\$1,537,653,954	94.28%		
B Gasto de operación	<u>93,220,440</u>	5.72%	\$1,630,874,394	52.20%
2 GASTO PARA DESARROLLO				
A PROSAA	\$763,182,109	59.07%		
B Programas Institucionales	26,756,651	2.07%		
C Programas de Entidades	181,989,758	14.09%		
D Convenios	<u>320,047,378</u>	24.77%	1,291,975,896	41.35%
3 PREVISIÓN SOCIAL			201,614,225	6.45%
PRESUPUESTO TOTAL			\$3,124,464,515	100.00%

Nota:

Los comentarios sobre las cifras, se encuentran en la sección de "Notas al Proyecto de Presupuesto de Egresos 2013" a partir de la página 9 del presente documento.

2.4. Gráfico 2: PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2013



Nota: Los comentarios sobre estos gráficos, se encuentran en la sección de “Notas al Proyecto de Presupuesto de Egresos 2013” a partir de la página 9 del presente documento.

2.5. Tabla 3: PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2013
Por Función Interna y Objeto del Gasto
 (Cifras en pesos)

OBJETO DEL GASTO	FUNCION INTERNA				TOTAL	% de contribución
	Docencia	Investigación	Extensión	Apoyo Administrativo		
Servicios Personales	\$1,008,576,784	\$377,953,566	\$168,507,418	\$179,265,516	\$1,734,303,284	55.51%
Materiales y Suministros	44,468,580	15,663,444	8,538,383	7,408,416	76,078,823	2.43%
Servicios Generales	232,062,578	81,740,841	44,558,184	38,661,372	397,022,975	12.71%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	166,662,018	58,704,396	32,000,665	27,765,711	285,132,790	9.13%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	117,925,918	34,548,983	21,283,652	19,501,710	193,260,263	6.18%
Inversión Pública	302,595,620	109,927,999	9,600,426	16,542,335	438,666,380	14.04%
TOTAL	\$1,872,291,498	\$678,539,229	\$284,488,728	\$289,145,060	\$3,124,464,515	
% de contribución	59.92%	21.72%	9.11%	9.25%		100.00%

Nota:

En relación con la Tabla 2, en esta página se refleja la distribución de la estimación de gasto que incluye los rubros de Gasto Ordinario, Gasto para Desarrollo y Previsión Social. Aquí se refleja la participación en el proyecto de presupuesto de egresos totales de cada función representada en columnas y su relación con el objeto del gasto en renglones, así como la participación porcentual en el gasto total de cada una de las funciones sustantivas y adjetivas de la Institución. Para mayor detalle de los porcentajes presupuestados, referirse a la página 13.

2.6. Gráfico 3: PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2013

Por Función Interna y Objeto del Gasto

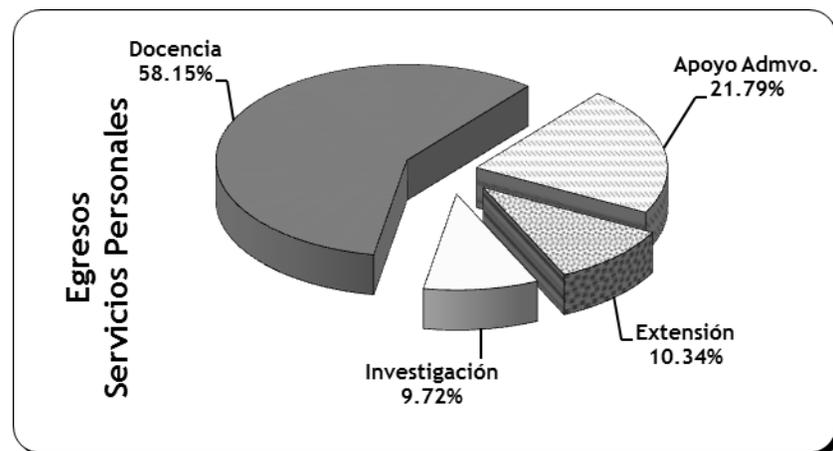
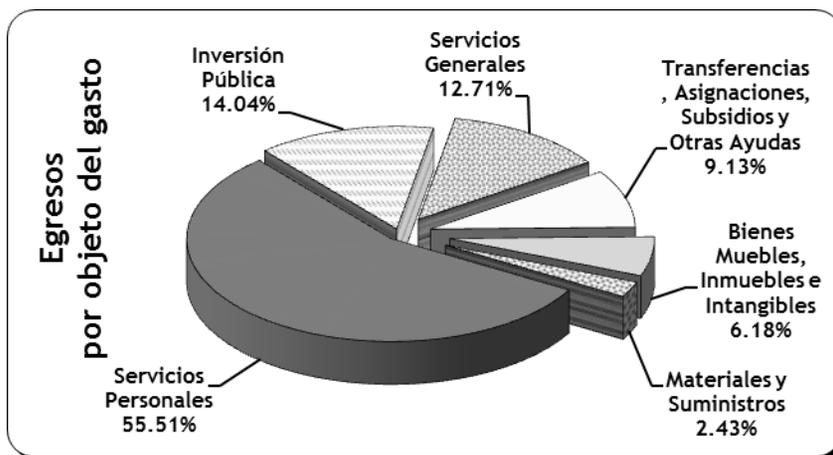
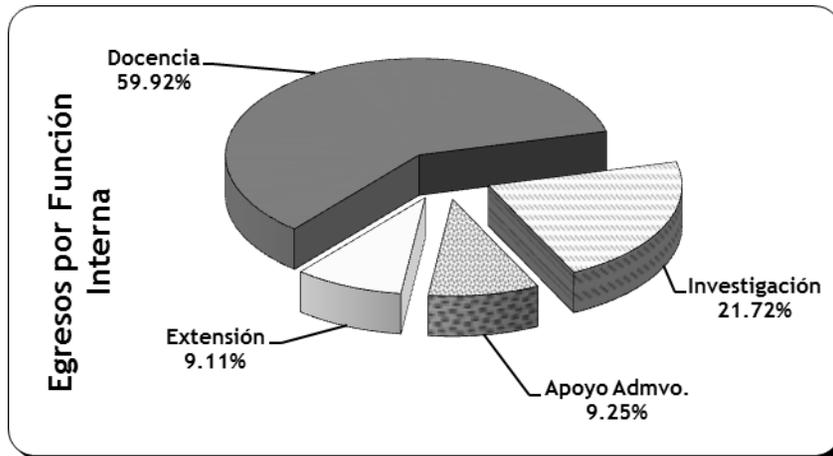


Gráfico 3 (continuación): PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2013 Por Función y Objeto del Gasto

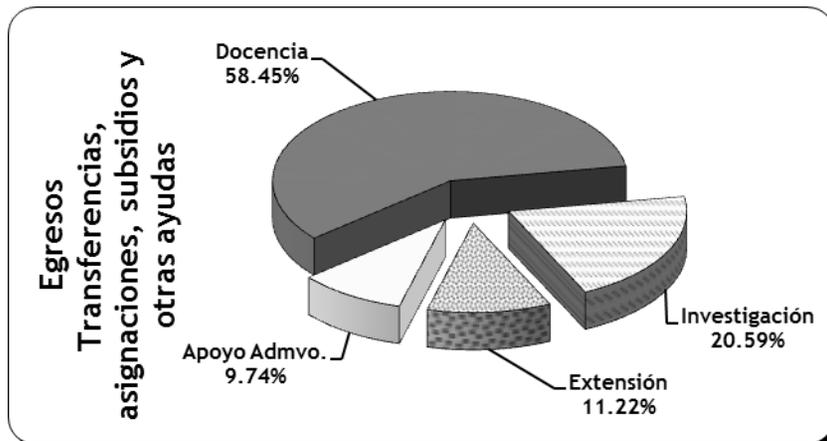
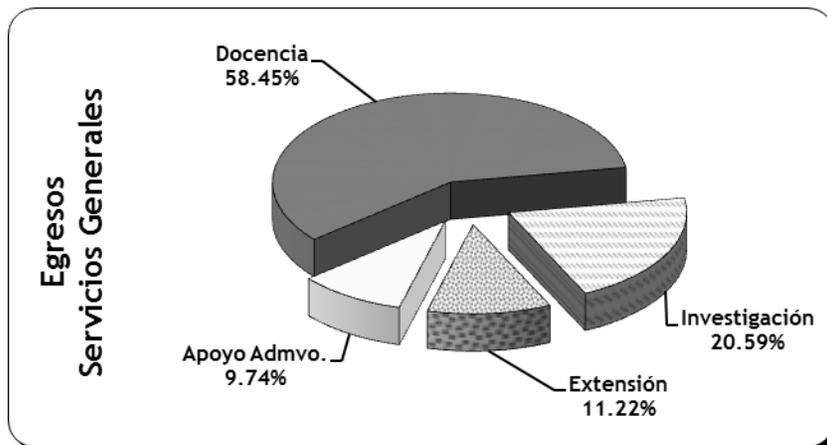
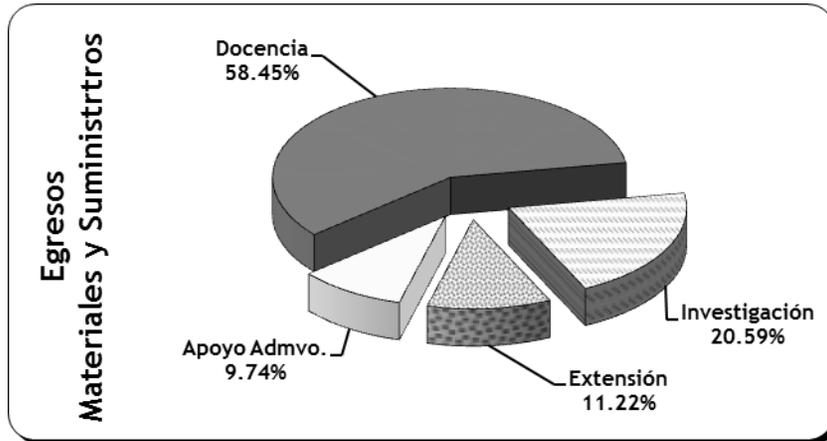
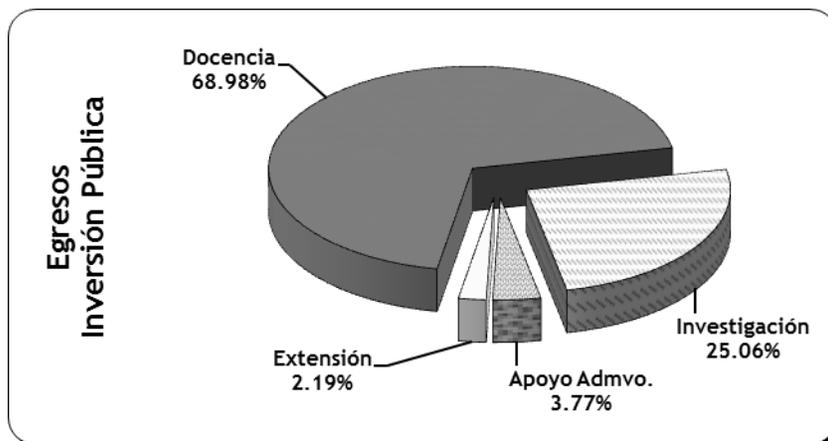
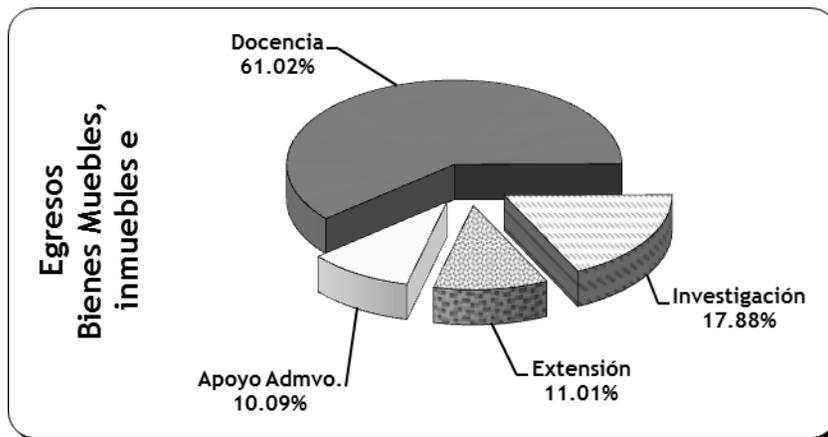


Gráfico 3 (continuación): PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2013 Por Función y Objeto del Gasto



Nota: Para mayor detalle de los porcentajes presupuestados, referirse a la página 13.

Tabla 4: COMPARATIVO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS

	2012	2013	Variación unitaria	Variación porcentual
1 INGRESOS GENERADOS POR LA INSTITUCIÓN				
1.1 SERVICIOS EDUCACIONALES				
A Inscripciones	\$90,683,485	\$91,033,683	\$350,198	0.39%
B Derechos	44,736,300	46,919,711	2,183,411	4.88%
C Incorporaciones	19,165,087	20,019,308	854,221	4.46%
D Extraordinarios	8,559,671	10,338,040	1,778,369	20.78%
	\$163,144,543	\$168,310,742	\$5,166,199	3.17%
1.2 OTROS SERVICIOS				
A Servicios y productos generados a través de las Entidades y Dependencias	\$95,135,748	\$120,108,215	\$24,972,467	26.25%
B Aportaciones de empleados y deducibles Red Médica	0	26,929,131	26,929,131	
C Rendimientos	8,717,491	14,733,594	6,016,103	69.01%
	\$103,853,239	\$161,770,940	\$57,917,701	55.77%
1.3 CONVOCATORIAS Y FONDOS CONCURSABLES				
REMANENTE PROSAA	\$194,079,607	\$0	-\$194,079,607	-100.00%
Fondos concursables PEF	0	52,433,205	52,433,205	
PIFI	67,155,131	52,958,856	-14,196,275	-21.14%
PROMEPE	61,597,059	20,578,952	-41,018,107	-66.59%
FAM	129,041,409	54,591,102	-74,450,307	-57.69%
CONACyT (Fondos mixtos)	64,251,670	11,276,717	-52,974,953	-82.45%
CONCyTEG	780,818	2,000,000	1,219,182	156.14%
SEP - CONACyT (Fondos sectoriales)	36,658,776	17,796,645	-18,862,131	-51.45%
Otros Convenios	51,095,169	10,000,000	-41,095,169	-80.43%
	\$604,659,639	\$221,635,477	-\$383,024,162	-63.35%
SUMA INGRESOS GENERADOS POR LA INSTITUCIÓN	\$871,657,421	\$551,717,159	-\$319,940,262	-36.70%
2 SUBSIDIOS				
2.1 Subsidio Ordinario y extraordinario				
Federal ordinario	\$966,432,624	\$1,050,472,184	\$84,039,560	8.70%
Federal extraordinario	64,671,562	0	-64,671,562	-100.00%
Estatal ordinario	642,201,128	693,577,218	51,376,090	8.00%
Estatal extraordinario	4,217,005	0	-4,217,005	-100.00%
	\$1,677,522,319	\$1,744,049,402	\$66,527,083	3.97%
3 DÉFICIT ACUMULADO ESTIMADO	123,716,435		-123,716,435	
3 DISPONIBILIDAD	0	828,697,954	828,697,954	
TOTAL	\$2,672,896,175	\$3,124,464,515	\$451,568,340	16.89%

2.7. Tabla 5: COMPARATIVO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS

	2012	2013	Variación unitaria	Variación porcentual
1 GASTO ORDINARIO				
A Remuneraciones Personales	\$1,503,870,545	\$1,537,653,954	\$33,783,409	2.25%
B Gasto de Operación	83,232,536	93,220,440	9,987,904	12.00%
	\$1,587,103,081	\$1,630,874,394	\$43,771,313	2.76%
2 GASTO PARA DESARROLLO				
A PROSAA	\$532,332,296	\$763,182,109	\$230,849,813	43.37%
B Programas Institucionales	27,351,269	26,756,651	-594,618	-2.17%
C Programas de Entidades	143,135,322	181,989,758	38,854,436	27.15%
D Convenios	281,827,842	320,047,378	38,219,536	13.56%
	\$984,646,729	\$1,291,975,896	\$307,329,167	31.21%
3 PREVISIÓN SOCIAL	\$101,146,365	\$201,614,225	\$100,467,860	99.33%
PRESUPUESTO TOTAL	\$2,672,896,175	\$3,124,464,515	\$451,568,340	16.89%

Comentarios Finales

La Universidad seguirá fomentando en el 2013 la calidad de sus programas educativos por medio del mantenimiento de la acreditación, el fortalecimiento de su planta académica para continuar su registro y mantenimiento en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI) y la obtención y renovación del perfil PROMEP. Lo anterior permitirá contar con una docencia de alto nivel, una investigación de relevancia nacional e internacional y una extensión que beneficie de manera significativa a la sociedad. Su enfoque hacia la calidad administrativa tendrá como objetivos la mejora e innovación en la atención de sus usuarios, la simplificación de procesos, mantener y desarrollar nueva infraestructura, mejorar los sistemas de información y redes, mejorar el otorgamiento de estímulos al personal docente, así como eficientar los procesos de asignación de compras y obra pública.

Los recursos financieros estimados en el proyecto de presupuesto 2013 permitirán a la Institución hacer frente a todos estos compromisos, mas no a sus totales aspiraciones de manera inmediata. El esfuerzo dedicado de cada uno de los miembros de la comunidad permitirá el ejercicio eficaz, eficiente y transparente de los recursos necesarios para conseguir las metas académicas y administrativas propuestas, siendo éstas retadoras y alcanzables dentro de su Plan Institucional de Desarrollo vigente.

Es por ello que resulta urgente establecer medidas de racionalidad y austeridad en el gasto, que permita generar ahorros sin que esto repercuta negativamente en el cumplimiento de la labor social de la Institución tales como desarrollar una política institucional de contratación, disminuir el gasto anual de la Red Médica estableciendo estrategias adicionales para optimizar los recursos, entre otros, y por otro lado estrategias que permitan incrementar los ingresos generados por la Universidad con la finalidad de lograr en el corto plazo el fortalecimiento de las finanzas de nuestra institución.

La situación económica por la que atraviesa el país actualmente determina políticas restrictivas y de austeridad, tanto a nivel estatal como federal, mismas que han impactado significativamente los recursos destinados a la educación superior y a la investigación. No obstante lo anterior con el apoyo recibido al cierre del año 2012, consecuencia de las gestiones institucionales, se podrá fortalecer y estimular el desarrollo de la Institución, impulsar el mantenimiento, conservación y crecimiento de su patrimonio y mantener la política de finanzas sanas sin generar déficit acumulado en el ejercicio 2013. Por lo anterior este proyecto de presupuesto de ingresos y egresos para 2013 crece un 16.89%, incremento muy por encima de la inflación del año 2012, lo que se refleja en un incremento real sin precedente.

Aunado a lo anterior, habrá de continuarse con la gestión de recursos ordinarios y extraordinarios ante organismos públicos y privados, los cuales serán destinados en su caso al apoyo de proyectos institucionales enfocados al desarrollo de las Entidades.

La continuación de los trabajos de construcción en los Campus y el Colegio del Nivel Medio Superior podrá ser una realidad gracias a la voluntad comprometida de los distintos niveles de gobierno con la Universidad de Guanajuato.

La gestión financiera y administrativa de la Universidad de Guanajuato busca ser efectiva no sólo por su legal y transparente aplicación de los recursos, sino también por la rendición de cuentas tanto a la Comisión de Vigilancia del Consejo General Universitario, como a su comunidad y a la sociedad en general a través de la Unidad de Acceso a la Información Pública y los órganos de fiscalización estatal y federal. Lo anterior se logrará con base en un ejercicio de corresponsabilidad de todos los integrantes de la comunidad universitaria: profesores, alumnos, administrativos y autoridades que con su esfuerzo inteligente y dedicado harán posible el logro de las metas que la comunidad universitaria se impuso para contribuir al desarrollo social de Guanajuato.

3. ANEXO UNO

**Distribución del Presupuesto de Egresos 2013
por Rectoría General, Campus y Colegio del
Nivel Medio Superior**

Presupuesto de Egresos 2013

Programa	Campus Guanajuato	Campus León	Campus Irapuato-Salamanca	Campus Celaya-Salvatierra	Colegio del Nivel Medio Superior	Fondos por distribuir directa o indirectamente en Campus y CNMS	Fondos para proyectos sociales y de rendición de cuentas	Rectoría General	Presupuesto de Egresos 2012
1 GASTO ORDINARIO									
A Remuneraciones personales	480,043,695	201,659,228	160,349,832	77,488,054	208,849,601	67,121,085	0	342,142,459	1,537,653,954
B Gasto de operación	21,295,297	10,205,683	6,861,212	3,701,460	7,911,219	13,029,443	0	30,216,126	93,220,440
2 GASTO PARA DESARROLLO									
A PROSAA	102,607,042	130,349,961	61,061,353	62,885,959	80,886,040	244,950,525	19,878,984	60,562,245	763,182,109
B Programas Institucionales	2,203,047	1,025,513	689,806	392,854	835,852	8,591,055	11,818,524	1,200,000	26,756,651
C Programas de Entidades	52,209,462	32,812,539	13,462,338	10,813,132	60,741,359	0	0	11,950,928	181,989,758
D Convenios	64,970,170	64,442,523	145,024,648	16,150,679	12,443,219	12,569,538	0	4,446,601	320,047,378
3 PREVISIÓN SOCIAL	67,005,643	28,006,793	22,231,054	11,529,962	31,785,698	0	0	41,055,075	201,614,225
PRESUPUESTO TOTAL	790,334,356	468,502,240	409,680,243	182,962,100	403,452,988	346,261,646	31,697,508	491,573,434	3,124,464,515
% de Participación	25.30%	14.99%	13.11%	5.86%	12.91%	11.08%	1.02%	15.73%	100.00%

CAMPUS GUANAJUATO

Distribución del Presupuesto de Egresos 2013

EGRESOS		
1) GASTO ORDINARIO		
1a) Remuneraciones		
Rectoría del Campus Guanajuato	43,183,625	
División de Ciencias Sociales y Humanidades	74,792,194	
División de Ciencias Naturales y Exactas	138,979,365	
División de Arquitectura, Diseño y Artes	66,390,764	
División de Ingenierías	54,865,776	
División de Ciencias Económico - Administrativas	79,440,009	
División de Derecho, Política y Gobierno	22,391,962	480,043,695
1b) Gasto de Operación		
Rectoría del Campus Guanajuato	2,278,341	
División de Ciencias Sociales y Humanidades	2,270,026	
División de Ciencias Naturales y Exactas	6,557,386	
División de Arquitectura, Diseño y Artes	2,753,788	
División de Ingenierías	2,087,292	
División de Ciencias Económico - Administrativas	4,569,129	
División de Derecho, Política y Gobierno	779,335	21,295,297
		501,338,992
2) GASTO PARA DESARROLLO		
2a) PROSAA		
REMANENTES PROSAA 2011-2012		
Rectoría del Campus Guanajuato	0	
División de Ciencias Sociales y Humanidades	572,497	
División de Ciencias Naturales y Exactas	204,201	
División de Arquitectura, Diseño y Artes	610,052	
División de Ingenierías	128,370	
División de Ciencias Económico - Administrativas	1,529,239	
División de Derecho, Política y Gobierno	1,565,876	4,610,235
Inversión en infraestructura física		
Finiquito de obras en Unidad de las Artes y Cubículos en Sede Belén		5,456,158
PIFI 2012 e intereses		
		13,218,805
POA 2013 (Inscripciones NS y Posgrados)		
Rectoría del Campus Guanajuato	3,615,174	
División de Ciencias Sociales y Humanidades	3,187,201	
División de Ciencias Naturales y Exactas	2,384,081	
División de Arquitectura, Diseño y Artes	5,377,172	
División de Ingenierías	4,094,059	
División de Ciencias Económico - Administrativas	17,678,244	
División de Derecho, Política y Gobierno	3,605,397	39,941,328
PROSAA Institucional		
(Construcción, mantenimiento y seguridad en edificios, cátedras especiales, aportación concurrente a convenios y proyectos ejecutivos)		39,380,516
		102,607,042
2b) PROGRAMAS INSTITUCIONALES		
		2,203,047
2c) PROGRAMAS DE ENTIDADES		
Rectoría del Campus	5,892,856	
División de Ciencias Sociales y Humanidades	10,326,687	
División de Ciencias Naturales y Exactas	2,965,721	
División de Arquitectura, Diseño y Artes	4,934,337	
División de Ingenierías	11,193,186	
División de Derecho, Política y Gobierno	10,851,772	
División de Ciencias Económico - Administrativas	6,044,903	52,209,462
2d) CONVENIOS		
Rectoría del Campus	3,657,351	
División de Ciencias Sociales y Humanidades	269,687	
División de Ciencias Naturales y Exactas	42,086,004	
División de Arquitectura, Diseño y Artes	945,343	
División de Ingenierías	758,976	
División de Ciencias Económico - Administrativas	6,687,176	
División de Derecho, Política y Gobierno	176,674	54,581,211
Fondo de Aportaciones Múltiples (Finiquitos de Unidad de Artes)		10,388,959
		64,970,170
3) PREVISIÓN SOCIAL		
Prestaciones de previsión social (Red Médica y Sindicatos)		67,005,643
TOTAL PROPUESTA EGRESOS 2013		790,334,356

CAMPUS LEÓN

Distribución del Presupuesto de Egresos 2013

EGRESOS			
1) GASTO ORDINARIO			
1a) Remuneraciones			
Rectoría del Campus León		33,690,616	
División de Ciencias e Ingenierías		34,013,977	
División de Ciencias de la Salud		107,847,578	
División en Ciencias Sociales y Humanidades		26,107,057	201,659,228
1b) Gasto de Operación			
Rectoría del Campus León		7,318,279	
División de Ciencias e Ingenierías		921,068	
División de Ciencias de la Salud		1,356,682	
División en Ciencias Sociales y Humanidades		609,654	10,205,683
			211,864,911
2) GASTO PARA DESARROLLO			
2a) PROSAA			
REMANENTES PROSAA 2011-2012			
Rectoría del Campus León		303	
División de Ciencias e Ingenierías		117,992	
División de Ciencias de la Salud		1,820,698	
División en Ciencias Sociales y Humanidades		296,721	2,235,714
Inversión en infraestructura física			
Torre de Laboratorios, cubierta de edificio de CSyH			60,039,799
PIFI 2012 e intereses			
			10,682,835
POA 2013 (Inscripciones NS y Posgrados)			
Rectoría del Campus León		825,044	
División de Ciencias e Ingenierías		669,369	
División de Ciencias de la Salud		8,359,838	
División en Ciencias Sociales y Humanidades		2,206,056	12,060,307
PROSAA Institucional			
(Construcción, mantenimiento y seguridad en edificios, cátedras especiales, aportación concurrente a convenios y proyectos ejecutivos)			45,331,306
			130,349,961
2b) PROGRAMAS INSTITUCIONALES			
			1,025,513
2c) PROGRAMAS DE ENTIDADES			
Rectoría del Campus		16,737,575	
División de Ciencias e Ingenierías		447,651	
División de Ciencias de la Salud		14,501,489	
División en Ciencias Sociales y Humanidades		1,125,824	32,812,539
2d) CONVENIOS			
Rectoría del Campus		3,120,166	
División de Ciencias e Ingenierías		7,146,445	
División de Ciencias de la Salud		6,610,687	
División en Ciencias Sociales y Humanidades		2,206,904	19,084,202
Fondo de Aportaciones Múltiples (Torre de Laboratorios)			45,358,321
			64,442,523
3) PREVISIÓN SOCIAL			
Prestaciones de previsión social (Red Médica y Sindicatos)			28,006,793
TOTAL PROPUESTA EGRESOS 2013			468,502,240

CAMPUS IRAPUATO - SALAMANCA

Distribución del Presupuesto de Egresos 2013

EGRESOS		
GASTO ORDINARIO		
1a) Remuneraciones		
Rectoría de Campus Irapuato - Salamanca	27,497,267	
División de Ciencias de la Vida	69,341,208	
División de Ingenierías	63,511,357	160,349,832
1b) Gasto de Operación		
Rectoría de Campus Irapuato - Salamanca	4,962,491	
División de Ciencias de la Vida	692,779	
División de Ingenierías	1,205,942	6,861,212
		167,211,044
2) GASTO PARA DESARROLLO		
2a) PROSAA		
REMANENTES PROSAA 2011-2012		
Rectoría del Campus Irapuato - Salamanca	350,936	
División de Ciencias de la Vida	804,529	
División de Ingenierías	645,437	1,800,902
Inversión en infraestructura física		
Edificio de laboratorios		1,626,330
PIFI 2012 e intereses		13,103,911
POA 2013 (Inscripciones NS y Posgrados)		
Rectoría del Campus Irapuato - Salamanca	938,083	
División de Ciencias de la Vida	3,560,590	
División de Ingenierías	5,249,574	9,748,247
PROSAA Institucional		
(Construcción, mantenimiento y seguridad en edificios, cátedras especiales, aportación concurrente a convenios y proyectos ejecutivos)		34,781,963
		61,061,353
2b) PROGRAMAS INSTITUCIONALES		689,806
2c) PROGRAMAS DE ENTIDADES		
Rectoría del Campus	5,514,681	
División de Ciencias de la Vida	4,483,745	
División de Ingenierías	3,463,912	13,462,338
2d) CONVENIOS		
Rectoría del Campus	5,594,222	
División de Ciencias de la Vida	20,871,692	
División de Ingenierías	42,056,450	68,522,364
Fondo de Aportaciones Múltiples (Edificio de Ciencias de la Vida)		76,502,284
		145,024,648
3) PREVISIÓN SOCIAL		
Prestaciones de previsión social (Red Médica y Sindicatos)		22,231,054
TOTAL PROPUESTA EGRESOS 2013		409,680,243

CAMPUS CELAYA - SALVATIERRA
Distribución del Presupuesto de Egresos 2013

EGRESOS		
GASTO ORDINARIO		
1a) Remuneraciones		
Rectoría del Campus Celaya - Salvatierra	29,100,332	
División de Ciencias de la Salud e Ingenierías	25,074,313	
División de Ciencias Sociales y Administrativas	23,313,409	77,488,054
1b) Gasto de Operación		
Rectoría del Campus Celaya - Salvatierra	2,835,292	
División de Ciencias de la Salud e Ingenierías	503,222	
División de Ciencias Sociales y Administrativas	362,946	3,701,460
		81,189,514
GASTO PARA DESARROLLO		
2a) PROSAA		
REMANENTES PROSAA 2011-2012		
Rectoría del Campus Celaya - Salvatierra	92,576	
División de Ciencias de la Salud e Ingenierías	276,793	
División de Ciencias Sociales y Administrativas	607,267	976,636
Inversión en infraestructura física		
Finiquitos de Biblioteca sede Celaya		1,774,722
PIFI 2012 e intereses		
		5,338,336
POA 2013 (Inscripciones NS y Posgrados)		
Rectoría del Campus Celaya - Salvatierra	933,689	
División de Ciencias de la Salud e Ingenierías	3,310,441	
División de Ciencias Sociales y Administrativas	2,333,452	6,577,582
PROSAA Institucional		
(Construcción, mantenimiento y seguridad en edificios, cátedras especiales, aportación concurrente a convenios y proyectos ejecutivos)		48,218,683
		62,885,959
2b) PROGRAMAS INSTITUCIONALES		392,854
2c) PROGRAMAS DE ENTIDADES		
Rectoría del Campus	6,959,990	
División de Ciencias de la Salud e Ingenierías	2,693,750	
División de Ciencias Sociales y Administrativas	1,159,392	10,813,132
2d) CONVENIOS		
Rectoría del Campus	14,767,176	
División de Ciencias de la Salud e Ingenierías	410,122	
División de Ciencias Sociales y Administrativas	973,381	16,150,679
3) PREVISIÓN SOCIAL		
Prestaciones de previsión social (Red Médica y Sindicatos)		11,529,962
TOTAL PROPUESTA EGRESOS 2013		182,962,100

COLEGIO DEL NIVEL MEDIO SUPERIOR

Distribución del Presupuesto de Egresos 2013

EGRESOS		
1) GASTO ORDINARIO		
1a) Remuneraciones		
Dirección del Colegio del Nivel Medio Superior	17,351,247	
Escuela de Nivel Medio Superior de Celaya	20,216,912	
Escuela de Nivel Medio Superior de Guanajuato	31,540,525	
Escuela de Nivel Medio Superior de Irapuato	34,880,592	
Escuela de Nivel Medio Superior de León	35,107,566	
Escuela de NMS Centro Histórico León	10,647,354	
Escuela de Nivel Medio Superior de Pénjamo	9,316,892	
Escuela de Nivel Medio Superior de Salamanca	17,557,437	
Escuela de Nivel Medio Superior de Salvatierra	12,548,757	
Escuela de Nivel Medio Superior de San Luis de la Paz	6,863,837	
Escuela de Nivel Medio Superior de Silao	12,818,482	208,849,601
1b) Gasto de Operación		
Dirección del Colegio del Nivel Medio Superior	711,437	
Escuela de Nivel Medio Superior de Celaya	841,945	
Escuela de Nivel Medio Superior de Guanajuato	1,107,694	
Escuela de Nivel Medio Superior de Irapuato	1,142,054	
Escuela de Nivel Medio Superior de León	1,137,381	
Escuela de NMS Centro Histórico León	584,769	
Escuela de Nivel Medio Superior de Pénjamo	423,777	
Escuela de Nivel Medio Superior de Salamanca	737,271	
Escuela de Nivel Medio Superior de Salvatierra	417,689	
Escuela de Nivel Medio Superior de San Luis de la Paz	377,498	
Escuela de Nivel Medio Superior de Silao	429,704	7,911,219
		216,760,820
2) GASTO PARA DESARROLLO		
2a) PROSAA		
REMANENTES PROSAA 2011-2012		
Dirección del Colegio del Nivel Medio Superior	23,501	
Escuela de Nivel Medio Superior de Celaya	858,695	
Escuela de Nivel Medio Superior de Guanajuato	239,847	
Escuela de Nivel Medio Superior de Irapuato	25,498	
Escuela de Nivel Medio Superior de León	498,553	
Escuela de NMS Centro Histórico León	191,510	
Escuela de Nivel Medio Superior de Pénjamo	44,762	
Escuela de Nivel Medio Superior de Salamanca	557,022	
Escuela de Nivel Medio Superior de Salvatierra	711,489	
Escuela de Nivel Medio Superior de San Luis de la Paz	180,909	
Escuela de Nivel Medio Superior de Silao	21,125	3,352,911
Inversión en infraestructura física		
(ENMS Irapuato, Biblioteca)		726,594
POA 2013 (Inscripciones NMS)		
Dirección del Colegio del Nivel Medio Superior	1,872,365	
Escuela de Nivel Medio Superior de Celaya	2,437,430	
Escuela de Nivel Medio Superior de Guanajuato	2,845,720	
Escuela de Nivel Medio Superior de Irapuato	3,244,778	
Escuela de Nivel Medio Superior de León	3,898,247	
Escuela de NMS Centro Histórico León	1,419,783	
Escuela de Nivel Medio Superior de Pénjamo	844,278	
Escuela de Nivel Medio Superior de Salamanca	2,520,525	
Escuela de Nivel Medio Superior de Salvatierra	1,251,543	
Escuela de Nivel Medio Superior de San Luis de la Paz	658,599	
Escuela de Nivel Medio Superior de Silao	1,281,292	22,274,560
PROSAA Institucional		
(Construcción, mantenimiento y seguridad en edificios y proyectos ejecutivos)		54,531,975
		80,886,040

COLEGIO DEL NIVEL MEDIO SUPERIOR

Distribución del Presupuesto de Egresos 2013

EGRESOS		
2b) PROGRAMAS INSTITUCIONALES		835,852
2c) PROGRAMAS DE ENTIDADES		
Dirección del Colegio del Nivel Medio Superior	34,508,588	
Escuela de Nivel Medio Superior de Celaya	2,744,086	
Escuela de Nivel Medio Superior de Guanajuato	6,683,651	
Escuela de Nivel Medio Superior de Irapuato	4,019,520	
Escuela de Nivel Medio Superior de León	3,371,713	
Escuela de NMS Centro Histórico León	1,696,949	
Escuela de Nivel Medio Superior de Pénjamo	766,573	
Escuela de Nivel Medio Superior de Salamanca	2,302,903	
Escuela de Nivel Medio Superior de Salvatierra	750,734	
Escuela de Nivel Medio Superior de San Luis de la Paz	693,152	
Escuela de Nivel Medio Superior de Silao	3,203,490	60,741,359
2d) CONVENIOS		
Dirección del Colegio del Nivel Medio Superior	4,111,905	
Escuela de NMS de Irapuato	1,500,000	5,611,905
Fondo de Aportaciones Múltiples (Infraestructura)		6,831,314
		12,443,219
3) PREVISIÓN SOCIAL		
Prestaciones de previsión social (Red Médica y Sindicatos)		31,785,698
TOTAL PROPUESTA EGRESOS 2013		403,452,988

RECTORÍA GENERAL

Distribución del Presupuesto de Egresos 2013

EGRESOS		
1) GASTO ORDINARIO		
1a) Remuneraciones		342,142,459
1b) Gasto de Operación		30,216,126
		372,358,585
2) GASTO PARA DESARROLLO		
2a) PROSAA		
REMANENTES PROSAA 2011-2012		
PEF (Telecomunicaciones, SIIA, desarrollo de competencias laborales, mantenimiento de equipo crítico)	8,984,432	
PIFI 2012 e intereses por distribuir (Equidad de género)	346,015	9,330,447
PROSAA Institucional		
(Construcción, mantenimiento y seguridad en edificios, cátedras especiales, aportación concurrente a convenios y proyectos ejecutivos)		51,231,798
		60,562,245
2b) PROGRAMAS INSTITUCIONALES		
Sría General, Sría Académica y Sría de Gestión y Desarrollo		1,200,000
2c) PROGRAMAS DE ENTIDADES		
		11,950,928
2d) CONVENIOS		
		4,446,601
3) PREVISIÓN SOCIAL		
Prestaciones de previsión social (Red Médica y Sindicatos)		41,055,075
TOTAL PROPUESTA EGRESOS 2013		491,573,434

Recursos por distribuir directa o indirectamente en Campus y CNMS

Distribución del Presupuesto de Egresos 2013

EGRESOS		
1) GASTO ORDINARIO		
1a) Remuneraciones		67,121,085
1b) Gasto de Operación		13,029,443
		80,150,528
2) GASTO PARA DESARROLLO		
2a) PROSAA		
REMANENTES PROSAA 2011-2012		
Convocatoria de Investigación 2012	7,000,000	
PIFI 2012: Adquisición de acervo, servidores (DTI), seguimiento de egresados	20,131,832	
PEF (Telecomunicaciones, SIIA, desarrollo de competencias laborales, mantenimiento de equipo crítico, Unidades de salud, talleres para alumnos)	3,704,167	
PROMEP	73,697,725	104,533,724
PROSAA Institucional		
Becas patrocinadas	5,597,647	
Fondo para Ampliar y diversificar la oferta educativa	19,047,573	
Fondo para Elevar la Calidad de la ES	10,945,906	
Fondo de pensiones y jubilaciones	8,333,000	
Proyectos institucionales (equipamiento, flotilla vehicular, evento día del maestro y fin de año, gastos de procesos de recategorización, ceremonia de premiación a alumnos y profesores, convocatoria investigación, entre otros)	96,492,675	140,416,801
		244,950,525
2b) PROGRAMAS INSTITUCIONALES		
		8,591,055
2d) CONVENIOS		
Intereses FAM		12,569,538
TOTAL PROPUESTA EGRESOS 2013		346,261,646

Fondos para proyectos sociales y de rendición de cuentas

Distribución del Presupuesto de Egresos 2013

EGRESOS	
2) GASTO PARA DESARROLLO	
2a) PROSAA	
REMANENTES PROSAA 2011-2012	
PIFI: Proyecto de Armonización Contable	1,179,984
PROSAA Institucional	
Proyectos Institucionales (Auditorías, escuelas incorporadas, aportaciones a bomberos y cruz roja, museo iconográfico y fundación cervantista y otros)	18,699,000
	19,878,984
2b) PROGRAMAS INSTITUCIONALES	
OSUG, FIC, Festival Cultural y feria del libro	11,818,524
TOTAL PROPUESTA EGRESOS 2013	
	31,697,508

4. ANEXO DOS

Clasificador por Rubro de Ingreso (CRI)

Presupuesto de Ingresos 2013
Clasificado por Rubro de Ingresos (CRI)

Clasificación	
7 Ingresos por venta de bienes y servicios	
71 Ingresos por venta de bienes y servicios de organismos descentralizados	330,081,682
8 Participaciones y Aportaciones	
83 Convenios	169,202,272
9 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	
93 Subsidios y Subvenciones	1,796,482,607
0 Ingresos derivados de Financiamientos	
09 Aplicación de Remanentes	828,697,954
PRESUPUESTO TOTAL	3,124,464,515

5. ANEXO TRES

Clasificador por Objeto del Gasto
(COG)

Presupuesto de Egresos 2013
Clasificador por Objeto del Gasto
(COG)

Clasificación		Parciales	Total
10	Servicios Personales		
11	Remuneraciones al personal de carácter permanente		
113	Sueldos Base a Personal Permanente	665,309,959	
12	Remuneraciones al personal de carácter transitorio		
121	Honorarios	191,135,296	
122	Sueldos base al personal eventual	166,318	191,301,614
13	Remuneraciones adicionales y especiales		
131	Primas por años de servicio efectivamente prestados	157,108,524	
132	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	93,393,685	
133	Horas extraordinarias	20,787,236	
134	Compensaciones	5,095,395	276,384,840
14	Seguridad Social		
141	Aportaciones de seguridad social	243,687,267	
144	Aportaciones para seguros	3,796,404	247,483,671
15	Otras prestaciones sociales y económicas		
151	Cuotas para el fondo de ahorro y Fondo de trabajo	15,518,054	
152	Indemnizaciones	549,023	
153	Prestaciones y haberes de retiro	28,080,512	
154	Prestaciones contractuales	185,226,198	
156	Otras prestaciones sociales y económicas	25,271,663	254,645,450
17	Pago de estímulos a servidores públicos		
171	Estímulos		77,019,962
18	Impuestos sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral		
181	Impuesto sobre nómina		22,157,789
			1,734,303,285
20	Materiales y Suministros		
21	Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales		
211	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	8,530,351	
212	Materiales y útiles de impresión y reproducción	837,180	
214	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	10,012,469	
215	Material impreso e información digital	9,106,944	
216	Material de limpieza	4,327,696	
217	Materiales y útiles de enseñanza	3,709,901	36,524,541
22	Alimentos y utensilios		
221	Productos alimenticios para personas	7,218,733	
222	Productos alimenticios para animales	286,747	7,505,480
25	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio		
251	Productos químicos básicos	13,986,848	
252	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	2,007,556	
253	Medicinas y productos farmacéuticos	477,035	
255	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	8,438,776	
259	Otros productos químicos	434,900	25,345,115
26	Combustibles, lubricantes y aditivos		
261	Combustibles, lubricantes y aditivos		1,145,972
27	Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos		
271	Vestuario, uniformes	4,633,678	
272	Prendas de seguridad y protección personal	679,483	5,313,161
29	Herramientas, refacciones y accesorios menores		
291	Herramientas menores		244,554
			76,078,823

Clasificación		Parciales	Total
30	Servicios Generales		
31	Servicios básicos		
311	Energía eléctrica	23,294,731	
313	Agua	2,358,484	
314	Teléfonos y fax	5,855,017	
315	Telefonía Celular	3,152,701	
316	Servicios de telecomunicaciones y satélites	11,073,306	
318	Servicios postales y telegráficos	982,678	
319	Servicios integrales y otros	679,832	47,396,749
32	Servicios de arrendamiento		
322	Arrendamiento de edificios	1,912,629	
323	Arrendamiento de mobiliario, equipo de administración, educacional y recreativo	2,798,413	
329	Otros arrendamientos	790	4,711,832
33	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios		
331	Servicios legales, de contabilidad, auditorías y relacionados	31,389,688	
332	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	63,847,791	
334	Servicios de capacitación	19,594,825	
336	Servicios de apoyo administrativo, fotocopiado e impresión	37,652,104	152,484,408
34	Servicios financieros, bancarios y comerciales		
341	Servicios financieros y bancarios	959,182	
343	Servicios de recaudación, traslado y custodia de valores	35,641	
344	Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas	1,256,757	
347	Fletes y maniobras	295,541	2,547,121
35	Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación		
351	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	26,245,124	
352	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	1,452,639	
353	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información	659,690	
354	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	3,746,961	
355	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	4,268,297	
357	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	18,593,442	
358	Servicios de limpieza y manejo de desechos	651,649	55,617,802
36	Servicios de comunicación social y publicidad		
361	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	22,314,634	
362	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios	351,974	
364	Servicios de revelado de fotografías	120,298	22,786,906
37	Servicios de traslado y viáticos		
371	Pasajes aéreos	24,154,299	
372	Pasajes terrestres	7,730,201	
375	Viáticos en el país	53,286,153	
376	Viáticos en el extranjero	969,682	
379	Otros servicios de traslado y hospedaje	12,862,829	99,003,164
38	Servicios oficiales		
381	Gastos de ceremonial		11,155,960
39	Otros servicios generales		
392	Impuestos y derechos		1,319,033
			397,022,975

Clasificación	Parciales	Total
40 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		
44 Ayudas sociales		
442 Becas estudiantiles	61,793,928	
445 Aportaciones sociales a organismos sin fines de lucro	35,704,622	97,498,550
45 Pensiones y jubilaciones		
452 Jubilaciones		187,634,239
50 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles		
51 Mobiliario y equipo de administración		
511 Muebles de oficina y estantería	25,148,969	
515 Equipo de cómputo y tecnologías de la información	42,972,033	
519 Otros mobiliarios y equipos de administración	65,716	68,186,718
52 Mobiliario y equipo educacional y recreativo		
521 Equipo y aparatos audiovisuales	14,360,091	
529 Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	12,685,970	27,046,061
53 Equipo e instrumental médico y de laboratorio		
531 Equipo médico y de laboratorio		55,915,533
54 Vehículos y equipo de transporte		
541 Automóviles y camiones		20,218,609
56 Maquinaria, otros equipos y herramientas		
561 Maquinaria y equipo agropecuario	73,401	
569 Otros equipos	6,956,317	7,029,718
59 Activos intangibles		
591 Software	13,604,461	
592 Patentes	1,259,163	14,863,624
60 Inversión Pública		
62 Obra pública en bienes propios		
622 Edificios		438,666,380
Presupuesto de Egresos 2013		3,124,464,515

6. ANEXO CUATRO

Plantilla Presupuestada

Universidad de Guanajuato																
Plantilla Presupuestada 2013																
PUESTO	No. Plazas por Puesto	NIVEL	Función	Sociedad	Programa de Actividades	Sueldo Ordinario	Prev. Social Ordinario	Apoyo Fam. Ordinario	Ayuda Serv. Ordinario	Gratificación Ordinaria	Otras Percepciones Ordinaria	Total Mensual Ordinario	Sueldo	Gratificación	Otras Percepciones	Total Tabular
Profesor AA	1.000		Docente			8,373.19					2,409.71	10,782.90	8,373.19		2,409.71	10,782.90
Profesor Asistente A	9.500		Docente			106,308.99					27,174.37	133,483.36	111,904.42		2,860.46	14,050.88
Profesor Asistente B	25.000		Docente			293,340.75					73,684.50	367,025.25	11,733.63		2,947.38	14,681.01
Profesor Asistente C	52.500		Docente			663,185.25					162,284.33	825,469.57	12,632.10		3,091.13	15,723.23
Profesor Asociado A	79.250		Docente			1,117,312.47					263,568.07	1,380,880.53	14,098.58		3,325.78	17,424.36
Profesor Asociado B	158.000		Docente			2,579,362.64					581,757.58	3,161,120.22	16,325.08		3,682.01	20,007.09
Profesor Asociado C	237.250		Docente			4,576,815.85					986,146.23	5,562,962.08	19,291.11		4,156.57	23,447.68
Profesor Titular A	140.250		Docente			3,121,554.07					649,515.98	3,771,070.05	22,257.07		4,631.13	26,888.20
Profesor Titular B	38.000		Docente			1,014,921.10					203,047.30	1,217,968.40	26,708.45		5,343.35	32,051.80
Profesor Titular C	16.000		Docente			603,509.60					113,681.60	717,191.20	37,719.35		7,105.10	44,824.45
Profesor Tiempo Parcial X	291.613		Docente			3,758,436.65					225,504.33	3,983,940.99	12,888.44		773.30	13,661.74
Profesor Tiempo Parcial Y	198.475		Docente			2,262,952.41					135,776.75	2,398,729.15	11,401.70		684.10	12,085.80
Asistente de Concertino	2.000		No Docente			26,691.20					6,410.60	33,101.80	13,345.60		3,205.30	16,550.90
Concertino	1.000		No Docente			20,597.95					4,365.67	24,963.62	20,597.95		4,365.67	24,963.62
Coordinador de Sección	11.000		No Docente			131,490.81					32,808.49	164,299.30	11,953.71		2,982.59	14,936.30
Fila	40.000		No Docente			447,065.20					114,330.40	561,395.60	11,176.63		2,858.26	14,034.89
Principal de Sección	15.000		No Docente			190,775.40					46,574.10	237,349.50	12,718.36		3,104.94	15,823.30
Auxiliar Técnico Académico A	21.125		No Docente			112,417.96					40,590.63	153,008.59	5,321.56		1,921.45	7,243.01
Auxiliar Técnico Académico B	24.200		No Docente			137,364.77					47,872.44	185,237.21	5,676.23		1,978.20	7,654.43
Auxiliar Técnico Académico C	28.175		No Docente			175,999.08					58,307.04	234,306.12	6,246.64		2,069.46	8,316.10
Técnico Académico A	51.025		No Docente			342,449.18					109,388.42	451,837.60	6,711.40		2,143.82	8,855.22
Técnico Académico B	52.325		No Docente			371,268.37					115,390.75	486,659.13	7,095.43		2,205.27	9,300.70
Técnico Académico C	63.025		No Docente			536,629.51					153,297.60	689,927.11	8,514.55		2,432.33	10,946.88
Técnico Académico Profesional A	69.375		No Docente			713,755.67					188,432.21	902,187.88	10,288.37		2,716.14	13,004.51
Técnico Académico Profesional B	65.725		No Docente			746,158.84					189,711.27	935,870.11	11,352.74		2,886.44	14,239.18
Técnico Académico Profesional C	81.225		No Docente			1,116,650.43					265,574.88	1,382,225.32	13,747.62		3,269.62	17,017.24
Almacenista	1.000		Administrativo			5,359.26					1,413.62	6,772.88	5,359.26		1,413.62	6,772.88
Asistente Administrativo	30.500		Administrativo			156,493.06					41,785.00	198,278.06	5,130.92		1,370.00	6,500.92
Asistente de Biblioteca A	11.000		Administrativo			53,939.93					14,592.49	68,532.42	4,903.63		1,326.59	6,230.22
Asistente de Biblioteca B	20.000		Administrativo			118,301.60					30,395.60	148,697.20	5,915.08		1,519.78	7,434.86
Asistente de Biblioteca C	61.500		Administrativo			400,154.05					100,414.74	500,568.79	6,506.57		1,632.76	8,139.33
Asistente Ejecutivo	94.500		Administrativo			558,975.06					143,619.21	702,594.27	5,915.08		1,519.78	7,434.86
Auxiliar Administrativo	38.750		Administrativo			182,052.15					49,884.42	231,936.58	4,698.12		1,287.34	5,985.46
Auxiliar de Almacén	5.000		Administrativo			22,183.90					6,187.15	28,371.05	4,436.78		1,237.43	5,674.21
Auxiliar de Ventanilla	2.000		Administrativo			9,490.22					2,592.64	12,082.86	4,745.11		1,296.32	6,041.43
Encargado de Ventanilla	27.000		Administrativo			144,700.02					38,167.74	182,867.76	5,359.26		1,413.62	6,772.88
Secretaria	47.500		Administrativo			227,476.55					61,973.25	289,449.80	4,788.98		1,304.70	6,093.68
Secretaria Ejecutiva	40.750		Administrativo			218,389.85					57,605.01	275,994.86	5,359.26		1,413.62	6,772.88
Asistente de Difusión Cultural	3.000		Mantenimiento			14,366.94					3,914.10	18,281.04	4,788.98		1,304.70	6,093.68
Auxiliar de Servicios	239.150		Mantenimiento			1,043,404.28					292,559.37	1,335,963.65	4,262.97		1,223.33	5,586.30
Conserje	8.000		Mantenimiento			37,960.88					10,370.56	48,331.44	4,745.11		1,296.32	6,041.43
Oficial de Servicios A	39.000		Mantenimiento			193,154.91					52,102.44	245,257.35	4,952.69		1,335.96	6,288.65
Oficial de Servicios B	41.000		Mantenimiento			217,555.84					57,543.09	275,098.93	5,306.24		1,403.49	6,709.73
Oficial de Servicios C	34.000		Mantenimiento			199,120.66					51,292.06	250,412.72	5,856.49		1,508.59	7,365.08
Operador de Vehículos	48.000		Mantenimiento			315,078.72					78,900.00	393,978.72	6,564.14		1,643.75	8,207.89
Técnico Especializado	35.000		Mantenimiento			225,474.55					56,715.40	282,189.95	6,442.13		1,620.44	8,062.57
Tipográfico A	2.000		Mantenimiento			10,756.76					2,834.54	13,591.30	5,378.38		1,417.27	6,795.65
Tipográfico B	1.000		Mantenimiento			5,915.08					1,519.78	7,434.86	5,915.08		1,519.78	7,434.86
Vigilante	95.000		Mantenimiento			421,494.10					117,555.85	539,049.95	4,436.78		1,237.43	5,674.21

PUESTO	No. Plazas por Puesto	NIVEL	Función	Sociedad	Programa de Actividades	Sueldo Ordinario	Prev.Social Ordinario	Apoyo Fam. Ordinario	Ayuda Serv. Ordinario	Gratificación Ordinario	Otras Percepciones Ordinario	Total Mensual Ordinario	Sueldo	Gratificación	Otras Percepciones	Total Tabular		
Asistente Administrativo A	58.0001		Confianza Advo			312,207.04					82,251.54	394,458.58	5,382.88		1,418.13	6,801.01		
Asistente Administrativo B	5.5001		Confianza Advo			31,179.88					8,100.40	39,280.28	5,669.07		1,472.80	7,141.87		
Asistente Administrativo C	9.0001		Confianza Advo			55,094.04					14,032.89	69,126.93	6,121.56		1,559.21	7,680.77		
Encargado Administrativo A	8.0001		Confianza Advo			48,972.48					12,473.68	61,446.16	6,121.56		1,559.21	7,680.77		
Encargado Administrativo B	8.0001		Confianza Advo			52,222.48					13,094.48	65,316.96	6,527.81		1,636.81	8,164.62		
Encargado Administrativo C	22.7501		Confianza Advo			157,745.32					39,001.92	196,747.23	6,933.86		1,714.37	8,648.23		
Encargado Administrativo D	43.5001		Confianza Advo			316,723.50					77,459.15	394,182.65	7,281.00		1,780.67	9,061.67		
Operador de Vehículos Confianza	8.0001		Confianza Advo			55,470.88				26,508.72	13,714.96	95,694.56	6,933.86	3,313.59	1,714.37	11,961.82		
Secretaria B Taquimecanógrafa	0.7501		Confianza Advo			4,251.80					1,104.60	5,356.40	5,669.07		1,472.80	7,141.87		
Secretaria C Ejecutiva	6.0001		Confianza Advo			35,621.16					9,143.64	44,764.80	5,936.86		1,523.94	7,460.80		
Secretario no Categorizado	1.0001		Confianza Advo			6,121.56					1,559.21	7,680.77	6,121.56		1,559.21	7,680.77		
Asesor	2.0001		Confianza Directivo			47,627.54					9,760.40	108,783.14	23,817.77	25,697.60	4,880.20	54,391.57		
Asesor de Campus C	1.0001		Confianza Directivo			23,389.57					51,395.20	24,325.14	4,812.33	52,527.04	24,325.14	4,812.33	52,527.04	
Director Académico A N.M.S.	6.0001		Confianza Directivo			97,950.48					24,325.14	83,502.60	22,092.06	203,545.14	16,325.08	13,917.10	3,682.01	33,924.19
Director Académico B N.M.S.	4.0001		Confianza Directivo			77,164.44					16,626.28	58,319.24	152,109.96	19,291.11	14,579.81	4,156.57	38,027.49	
Director Administrativo A	1.0001		Confianza Directivo			23,484.67					27,482.65	55,794.87	23,484.67	27,482.65	4,827.55	55,794.87		
Director Administrativo B	2.0001		Confianza Directivo			53,529.50					57,048.84	107,704.72	121,283.06	26,764.75	28,524.42	5,352.36	60,641.53	
Director Administrativo C	14.0001		Confianza Directivo			451,386.04					455,354.62	87,201.80	993,942.46	32,241.86	32,525.33	6,228.70	70,995.89	
Director de Departamento Académico A	38.0001		Confianza Directivo			552,983.60					575,102.26	129,137.68	1,257,223.54	14,552.20	15,134.27	3,398.36	33,084.83	
Director de Departamento Académico B	6.0001		Confianza Directivo			94,383.12					98,158.32	21,521.34	214,062.78	15,730.52	16,359.72	3,586.89	35,677.13	
Director de Departamento Académico C	5.0001		Confianza Directivo			88,079.10					199,123.95	17,615.82	18,320.44	3,888.53	3,888.53	39,824.79		
Director de División A	9.0001		Confianza Directivo			225,882.99					234,918.36	45,771.21	506,572.56	25,098.11	26,102.04	5,085.69	56,285.84	
Director de División B	3.0001		Confianza Directivo			83,071.20					86,394.06	16,501.38	185,966.64	27,690.40	28,798.02	5,500.46	61,988.88	
Director de División C	1.0001		Confianza Directivo			32,462.59					33,761.08	6,264.02	72,487.69	32,462.59	33,761.08	6,264.02	72,487.69	
Director del Colegio de Nivel Medio Superior B	1.0001		Confianza Directivo			37,158.17					38,644.50	7,015.31	82,817.98	37,158.17	38,644.50	7,015.31	82,817.98	
Rector de Campus A	1.0001		Confianza Directivo			37,158.17					38,644.50	7,015.31	82,817.98	37,158.17	38,644.50	7,015.31	82,817.98	
Rector de Campus B	2.0001		Confianza Directivo			81,565.34					84,827.94	15,190.46	181,583.74	40,782.67	42,413.97	7,595.23	90,791.87	
Rector de Campus C	1.0001		Confianza Directivo			42,360.44					44,054.84	7,847.67	94,262.95	42,360.44	44,054.84	7,847.67	94,262.95	
Rector General	1.0001		Confianza Directivo			55,957.64					62,730.68	10,023.22	128,711.54	55,957.64	62,730.68	10,023.22	128,711.54	
Secretario Académico	1.0001		Confianza Directivo			46,893.49					48,934.41	8,572.97	104,400.88	46,893.49	48,934.41	8,572.97	104,400.88	
Secretario Académico A N.M.S.	6.0001		Confianza Directivo			76,639.02					63,621.00	18,682.26	158,942.28	12,773.17	10,603.50	3,113.71	26,490.38	
Secretario Académico B N.M.S.	3.0001		Confianza Directivo			44,998.89					35,786.82	10,409.82	91,195.53	14,999.63	11,928.94	3,469.94	30,398.51	
Secretario Académico de Campus A	1.0001		Confianza Directivo			27,278.01					28,369.12	5,434.48	61,081.61	27,278.01	28,369.12	5,434.48	61,081.61	
Secretario Académico de Campus B	2.0001		Confianza Directivo			66,221.30					68,870.16	12,735.40	147,826.86	33,110.65	34,435.08	6,367.70	73,913.43	
Secretario Académico de Campus C	1.0001		Confianza Directivo			35,467.28					36,885.98	6,744.77	79,098.03	35,467.28	36,885.98	6,744.77	79,098.03	
Secretario Académico de División A	8.0001		Confianza Directivo			118,161.44					122,888.00	27,465.84	268,515.28	14,770.18	15,361.00	3,433.23	33,564.41	
Secretario Académico de División B	3.0001		Confianza Directivo			48,782.22					50,733.54	11,015.16	110,530.92	16,260.74	16,911.18	3,671.72	36,843.64	
Secretario Académico de División C	1.0001		Confianza Directivo			18,028.23					18,749.35	3,954.52	40,732.10	18,028.23	18,749.35	3,954.52	40,732.10	
Secretario Académico del Colegio del Nivel Medio Superior B	1.0001		Confianza Directivo			21,327.50					22,180.61	4,482.41	47,990.52	21,327.50	22,180.61	4,482.41	47,990.52	
Secretario de Gestión y Desarrollo	1.0001		Confianza Directivo			46,893.49					48,934.41	8,572.97	104,400.88	46,893.49	48,934.41	8,572.97	104,400.88	
Secretario General	1.0001		Confianza Directivo			53,129.41					53,073.28	9,570.70	115,773.39	53,129.41	53,073.28	9,570.70	115,773.39	
Secretario Particular B	4.0001		Confianza Directivo			107,059.00					106,957.48	21,409.44	235,425.92	26,764.75	26,739.37	5,352.36	58,856.48	
Secretario Particular C	1.0001		Confianza Directivo			32,241.86					32,525.33	6,228.70	70,995.89	32,241.86	32,525.33	6,228.70	70,995.89	
Secretario Particular de Campus A	1.0001		Confianza Directivo			15,748.17					16,378.10	3,589.71	35,715.98	15,748.17	16,378.10	3,589.71	35,715.98	
Secretario Particular de Campus B	2.0001		Confianza Directivo			33,841.20					35,194.84	7,554.60	76,590.64	16,920.60	17,597.42	3,777.30	38,295.32	
Secretario Particular del Colegio del Nivel Medio Superior A	1.0001		Confianza Directivo			13,751.53					9,012.97	3,270.25	26,034.75	13,751.53	9,012.97	3,270.25	26,034.75	

PUESTO	No. Plazas por Puesto	NIVEL	Función	Sociedad	Programa de Actividades	Sueldo Ordinario	Prev. Social Ordinario	Apoyo Fam. Ordinario	Ayuda Serv. Ordinario	Gratificación Ordinario	Otras Percepciones Ordinario	Total Mensual Ordinario	Sueldo	Gratificación	Otras Percepciones	Total Tabular
Asistente de Coordinador	74.500		Confianza Mandos Medios			585,971.56	-	-	-	197,489.82	173,470.27	956,931.64	7,865.39	2,650.87	2,328.46	12,844.72
Coordinador A	76.500		Confianza Mandos Medios			856,062.54	-	-	-	385,303.72	218,825.19	1,460,191.46	11,190.36	5,036.65	2,860.46	19,087.47
Coordinador AA	63.000		Confianza Mandos Medios			527,510.97	-	-	-	250,506.90	151,811.73	929,829.60	8,373.19	3,976.30	2,409.71	14,759.20
Coordinador Académico Administrativo A	2.000		Confianza Mandos Medios			27,503.08	-	-	-	-	6,540.50	34,043.58	13,751.54	-	3,270.25	17,021.79
Coordinador Académico Administrativo B	7.000		Confianza Mandos Medios			106,763.09	-	-	-	-	24,572.10	131,335.19	15,251.87	-	3,510.30	18,762.17
Coordinador Académico Administrativo C	3.000		Confianza Mandos Medios			54,410.85	-	-	-	-	11,915.73	66,326.58	18,136.95	-	3,971.91	22,108.86
Coordinador Administrativo A N.M.S.	5.000		Confianza Mandos Medios			55,141.60	-	-	-	43,076.70	14,172.65	112,390.95	11,028.32	8,615.34	2,834.53	22,478.19
Coordinador Administrativo B N.M.S.	4.000		Confianza Mandos Medios			48,511.08	-	-	-	37,112.28	12,041.76	97,665.12	12,127.77	9,278.07	3,010.44	24,416.28
Coordinador B	58.000		Confianza Mandos Medios			680,547.06	-	-	-	422,815.94	170,947.46	1,274,310.46	11,733.57	7,289.93	2,947.37	21,970.87
Coordinador C	65.000		Confianza Mandos Medios			893,850.10	-	-	-	585,843.05	212,566.25	1,692,259.40	13,751.54	9,012.97	3,270.25	26,034.76
Coordinador D	34.000		Confianza Mandos Medios			495,604.74	-	-	-	450,649.60	115,676.84	1,061,931.18	14,576.61	13,254.40	3,402.26	31,233.27
Coordinador General Administrativo	4.000		Confianza Mandos Medios			86,375.44	-	-	-	80,352.72	18,100.08	184,828.24	21,593.86	20,088.18	4,525.02	46,207.06
Jefe de Departamento A	38.000		Confianza Mandos Medios			567,883.40	-	-	-	554,032.78	131,521.42	1,253,437.60	14,944.30	14,579.81	3,461.09	32,985.20
Jefe de Departamento B	31.000		Confianza Mandos Medios			472,807.97	-	-	-	484,845.27	108,819.30	1,066,472.54	15,251.87	15,640.17	3,510.30	34,402.34
Jefe de Departamento C	34.000		Confianza Mandos Medios			616,656.30	-	-	-	576,830.06	135,044.94	1,328,531.30	18,136.95	16,965.59	3,971.91	39,074.45
Jefe de Departamento D	30.000		Confianza Mandos Medios			631,165.20	-	-	-	628,257.60	133,086.60	1,392,509.40	21,038.84	20,941.92	4,436.22	46,416.98

7. ANEXO CINCO

Remuneración Integrada Mensual

Universidad de Guanajuato							
Tabulador de Sueldos							
Directivo de Confianza							
Puesto	Sueldo Nominal	13% Superación Académica	3% Prestación Adicional	Despensa	Ayuda para Publicaciones	Gratificación	Total Sueldo Tabular
Rector General	55,957.64	7,274.49	1,678.73	650.00	420.00	62,730.68	128,711.54
Secretario General	53,129.41	6,906.82	1,593.88	650.00	420.00	53,073.28	115,773.40
Secretario Académico	46,893.49	6,096.15	1,406.80	650.00	420.00	48,934.41	104,400.86
Secretario Administrativo	46,893.50	6,096.16	1,406.81	650.00	420.00	48,934.41	104,400.87
Director Administrativo C	32,241.86	4,191.44	967.26	650.00	420.00	32,525.33	70,995.89
Director Administrativo B	26,764.75	3,479.42	802.94	650.00	420.00	28,524.42	60,641.53
Director Administrativo A	23,484.67	3,053.01	704.54	650.00	420.00	27,482.65	55,794.87
Secretario Particular C	32,241.86	4,191.44	967.26	650.00	420.00	32,525.33	70,995.89
Secretario Particular B	26,764.75	3,479.42	802.94	650.00	420.00	26,739.37	58,856.48
Asesor	23,813.77	3,095.79	714.41	650.00	420.00	25,697.60	54,391.57
Secretario Particular A	23,813.77	3,095.79	714.41	650.00	420.00	25,697.60	54,391.57
Coordinador General Administrativo	21,593.86	2,807.20	647.82	650.00	420.00	20,088.18	46,207.06
Rector de Campus D	44,186.81	5,744.29	1,325.60	650.00	420.00	45,954.28	98,280.98
Rector de Campus C	42,360.44	5,506.86	1,270.81	650.00	420.00	44,054.84	94,262.95
Rector de Campus B	40,782.67	5,301.75	1,223.48	650.00	420.00	42,413.97	90,791.87
Rector de Campus A	37,158.17	4,830.56	1,114.75	650.00	420.00	38,644.50	82,817.98
Director del Colegio de Nivel Medio Superior C	40,782.67	5,301.75	1,223.48	650.00	420.00	42,413.97	90,791.87
Director del Colegio de Nivel Medio Superior B	37,158.17	4,830.56	1,114.75	650.00	420.00	38,644.50	82,817.98
Director del Colegio de Nivel Medio Superior A	32,462.59	4,220.14	973.88	650.00	420.00	33,761.08	72,487.68
Secretario Académico de Campus D	36,827.71	4,787.60	1,104.83	650.00	420.00	38,300.81	82,090.95
Secretario Académico de Campus C	35,467.28	4,610.75	1,064.02	650.00	420.00	36,885.98	79,098.02
Secretario Académico de Campus B	33,110.65	4,304.38	993.32	650.00	420.00	34,435.08	73,913.43
Secretario Académico de Campus A	27,278.01	3,546.14	818.34	650.00	420.00	28,369.12	61,081.61
Secretario Académico del Colegio del Nivel Medio Superior C	27,278.01	3,546.14	818.34	650.00	420.00	28,369.12	61,081.61
Secretario Académico del Colegio del Nivel Medio Superior B	21,327.50	2,772.58	639.83	650.00	420.00	22,180.61	47,990.51
Secretario Académico del Colegio del Nivel Medio Superior A	18,028.23	2,343.67	540.85	650.00	420.00	18,749.35	40,732.10
Asesor de Campus C	23,389.57	3,040.64	701.69	650.00	420.00	24,325.14	52,527.04
Asesor de Campus B	21,091.84	2,741.94	632.76	650.00	420.00	21,935.52	47,472.05
Asesor de Campus A	18,735.21	2,435.58	562.06	650.00	420.00	19,484.62	42,287.46
Secretario Particular de Campus D	22,270.16	2,895.12	668.10	650.00	420.00	23,160.96	50,064.35
Secretario Particular de Campus C	20,637.01	2,682.81	619.11	650.00	420.00	21,462.49	46,471.42
Secretario Particular de Campus B	16,920.60	2,199.68	507.62	650.00	420.00	17,597.42	38,295.32
Secretario Particular de Campus A	15,748.17	2,047.26	472.45	650.00	420.00	16,378.10	35,715.98
Director de División D	33,623.22	4,371.02	1,008.70	650.00	420.00	34,968.15	75,041.09
Director de División C	32,462.59	4,220.14	973.88	650.00	420.00	33,761.08	72,487.68
Director de División B	27,690.40	3,599.75	830.71	650.00	420.00	28,798.02	61,988.88
Director de División A	25,098.11	3,262.75	752.94	650.00	420.00	26,102.04	56,285.85
Director de Departamento Académico D	20,856.17	2,711.30	625.69	650.00	420.00	21,690.42	46,953.58
Director de Departamento Académico C	17,615.82	2,290.06	528.47	650.00	420.00	18,320.44	39,824.79
Director de Departamento Académico B	15,730.52	2,044.97	471.92	650.00	420.00	16,359.72	35,677.12
Director de Departamento Académico A	14,552.20	1,891.79	436.57	650.00	420.00	15,134.27	33,084.82
Secretario de División D	21,327.50	2,772.58	639.83	650.00	420.00	22,180.61	47,990.51
Secretario de División C	18,028.23	2,343.67	540.85	650.00	420.00	18,749.35	40,732.10
Secretario de División B	16,260.74	2,113.90	487.82	650.00	420.00	16,911.18	36,843.64
Secretario de División A	14,770.18	1,920.12	443.11	650.00	420.00	15,361.00	33,564.41
Secretario Particular del Colegio del Nivel Medio Superior C	15,748.17	2,047.26	472.45	650.00	420.00	16,378.10	35,715.98
Secretario Particular del Colegio del Nivel Medio Superior B	15,706.43	2,041.84	471.19	650.00	420.00	13,254.40	32,543.86
Secretario Particular del Colegio del Nivel Medio Superior A	13,751.53	1,787.70	412.55	650.00	420.00	9,012.97	26,034.74
Directivo Académico							
Puesto	Sueldo Nominal	13% Superación Académica	3% Prestación Adicional	Despensa	Ayuda para Publicaciones	Gratificación	Total Sueldo Tabular
Director Académico B N.M.S.	19,291.11	2,507.84	578.73	650.00	420.00	14,579.81	38,027.50
Director Académico A N.M.S.	16,325.08	2,122.26	489.75	650.00	420.00	13,917.10	33,924.19
Secretario Académico B N.M.S.	14,999.63	1,949.95	449.99	650.00	420.00	11,928.94	30,398.51
Secretario Académico A N.M.S.	12,773.17	1,660.51	383.20	650.00	420.00	10,603.50	26,490.38

Académico de Carrera							
Puesto	Sueldo Nominal	13% Superación Académica	3% Prestación Adicional	Despensa	Ayuda para Publicaciones	Total Sueldo Tabular	
Profesor Titular C	37,719.35	4,903.52	1,131.58	650.00	420.00	44,824.45	
Profesor Titular B	26,708.45	3,472.10	801.25	650.00	420.00	32,051.80	
Profesor Titular A	22,257.07	2,893.42	667.71	650.00	420.00	26,888.20	
Profesor Asociado C	19,291.11	2,507.84	578.73	650.00	420.00	23,447.69	
Profesor Asociado B	16,325.08	2,122.26	489.75	650.00	420.00	20,007.09	
Profesor Asociado A	14,098.58	1,832.82	422.96	650.00	420.00	17,424.35	
Profesor Asistente C	12,632.10	1,642.17	378.96	650.00	420.00	15,723.24	
Profesor Asistente B	11,733.63	1,525.37	352.01	650.00	420.00	14,681.01	
Profesor Asistente A	11,190.42	1,454.75	335.71	650.00	420.00	14,050.89	
Profesor AA	8,373.19	1,088.51	251.20	650.00	420.00	10,782.90	
Académicos Tiempo Parcial (BASE 40 Hrs)							
Puesto	Sueldo Nominal	3% Prestación Adicional	3% Ayuda p/Material Bibliográfico	Total Sueldo Tabular			
Profesor Tiempo Parcial X	12,888.44	386.65	386.65	13,661.75			
Profesor Tiempo Parcial Y	11,401.70	342.05	342.05	12,085.80			
Técnico Académico							
Puesto	Sueldo Nominal	13% Superación Académica	3% Prestación Adicional	Despensa	Ayuda para Publicaciones	Total Sueldo Tabular	
Técnico Académico Profesional C	13,747.62	1,787.19	412.43	650.00	420.00	17,017.24	
Técnico Académico Profesional B	11,352.74	1,475.86	340.58	650.00	420.00	14,239.18	
Técnico Académico Profesional A	10,288.37	1,337.49	308.65	650.00	420.00	13,004.51	
Técnico Académico C	8,514.55	1,106.89	255.44	650.00	420.00	10,946.88	
Técnico Académico B	7,095.43	922.41	212.86	650.00	420.00	9,300.70	
Técnico Académico A	6,711.40	872.48	201.34	650.00	420.00	8,855.22	
Auxiliar Técnico Académico C	6,246.64	812.06	187.40	650.00	420.00	8,316.10	
Auxiliar Técnico Académico B	5,676.23	737.91	170.29	650.00	420.00	7,654.43	
Auxiliar Técnico Académico A	5,321.56	691.80	159.65	650.00	420.00	7,243.01	
Orquesta Sinfónica							
Puesto	Sueldo Nominal	13% Superación Académica	3% Prestación Adicional	Despensa	Ayuda para Publicaciones	Total Sueldo Tabular	
Concertino	20,597.95	2,677.73	617.94	650.00	420.00	24,963.62	
Asistente de Concertino	13,345.60	1,734.93	400.37	650.00	420.00	16,550.90	
Principal de Sección	12,718.36	1,653.39	381.55	650.00	420.00	15,823.30	
Cooprincipal de Sección	11,953.71	1,553.98	358.61	650.00	420.00	14,936.30	
Fila	11,176.63	1,452.96	335.30	650.00	420.00	14,034.89	
Mandos Medios							
Puesto	Sueldo Nominal	13% Superación Académica	3% Prestación Adicional	Despensa	Ayuda para Publicaciones	Gratificación	Total Sueldo Tabular
Jefe de Departamento D	21,038.84	2,735.05	631.17	650.00	420.00	20,941.92	46,416.97
Jefe de Departamento C	18,136.95	2,357.80	544.11	650.00	420.00	16,965.59	39,074.45
Jefe de Departamento B	15,251.87	1,982.74	457.56	650.00	420.00	15,640.17	34,402.34
Jefe de Departamento A	14,944.30	1,942.76	448.33	650.00	420.00	14,579.81	32,985.20
Coordinador D	14,576.61	1,894.96	437.30	650.00	420.00	13,254.40	31,233.27
Coordinador C	13,751.54	1,787.70	412.55	650.00	420.00	9,012.97	26,034.76
Coordinador B	11,733.57	1,525.36	352.01	650.00	420.00	7,289.93	21,970.87
Coordinador A	11,190.36	1,454.75	335.71	650.00	420.00	5,036.65	19,087.47
Coordinador AA	8,373.19	1,088.51	251.20	650.00	420.00	3,976.30	14,759.20
Asistente de Coordinador	7,865.39	1,022.50	235.96	650.00	420.00	2,650.87	12,844.72
Coordinador Académico Administrativo C	18,136.95	2,357.80	544.11	650.00	420.00	-	22,108.86
Coordinador Académico Administrativo B	15,251.87	1,982.74	457.56	650.00	420.00	-	18,762.17
Coordinador Académico Administrativo A	13,751.54	1,787.70	412.55	650.00	420.00	-	17,021.79

Administrativo de Confianza								
Puesto	Sueldo	8% Prestación Adicional	9.1% Apoyo Familiar	Despensa	2% Ajuste de Calendario	Enseres	Gratificación	Total Sueldo Tabular
Encargado Administrativo D	7,281.00	582.48	662.57	245.00	145.62	145.00		9,061.67
Encargado Administrativo C	6,933.86	554.71	630.98	245.00	138.68	145.00		8,648.23
Operador de Vehículos de Confianza	6,933.86	554.71	630.98	245.00	138.68	145.00	3313.59	11,961.82
Asistente Administrativo C	6,121.56	489.72	557.06	245.00	122.43	145.00		7,680.78
Encargado Administrativo A	6,121.56	489.72	557.06	245.00	122.43	145.00		7,680.78
Secretario no Categorizado	6,121.56	489.72	557.06	245.00	122.43	145.00		7,680.78
Secretaria C Ejecutiva	5,936.86	474.95	540.25	245.00	118.74	145.00		7,460.80
Asistente Administrativo B	5,669.07	453.53	515.89	245.00	113.38	145.00		7,141.86
Secretaria B Taquimecanografa	5,669.07	453.53	515.89	245.00	113.38	145.00		7,141.86
Asistente Administrativo A	5,382.88	430.63	489.84	245.00	107.66	145.00		6,801.01
Administrativo de Servicios								
Puesto	Sueldo	8% Prestación Adicional	9.1% Apoyo Familiar	Despensa	2% Ajuste de Calendario	Enseres		Total Sueldo Tabular
Técnico Especializado	6,442.13	515.37	586.23	245.00	128.84	145.00		8,062.58
Tipográfico B	5,915.08	473.21	538.27	245.00	118.30	145.00		7,434.86
Oficial de Servicios C	5,856.49	468.52	532.94	245.00	117.13	145.00		7,365.08
Tipográfico A	5,378.38	430.27	489.43	245.00	107.57	145.00		6,795.65
Oficial de Servicios B	5,306.24	424.50	482.87	245.00	106.12	145.00		6,709.73
Operador de Vehículos	6,564.14	525.13	597.34	245.00	131.28	145.00		8,207.89
Oficial de Servicios A	4,952.69	396.22	450.69	245.00	99.05	145.00		6,288.65
Asistente de Difusión Cultural	4,788.98	383.12	435.80	245.00	95.78	145.00		6,093.68
Conserje	4,745.11	379.61	431.81	245.00	94.90	145.00		6,041.43
Vigilante	4,436.78	354.94	403.75	245.00	88.74	145.00		5,674.20
Mensajero	4,436.78	354.94	403.75	245.00	88.74	145.00		5,674.20
Auxiliar de Servicios	4,362.97	349.04	397.03	245.00	87.26	145.00		5,586.30
Administrativo de Oficina								
Puesto	Sueldo	8% Prestación Adicional	9.1% Apoyo Familiar	Despensa	2% Ajuste de Calendario	Enseres		Total Sueldo Tabular
Asistente de Biblioteca C	6,506.57	520.53	592.10	245.00	130.13	145.00		8,139.32
Asistente de Biblioteca B	5,915.08	473.21	538.27	245.00	118.30	145.00		7,434.86
Asistente Ejecutivo	5,915.08	473.21	538.27	245.00	118.30	145.00		7,434.86
Almacenista	5,359.26	428.74	487.69	245.00	107.19	145.00		6,772.88
Secretaria Ejecutiva	5,359.26	428.74	487.69	245.00	107.19	145.00		6,772.88
Encargado de Ventanilla	5,359.26	428.74	487.69	245.00	107.19	145.00		6,772.88
Asistente Administrativo	5,130.92	410.47	466.91	245.00	102.62	145.00		6,500.93
Asistente de Biblioteca A	4,903.63	392.29	446.23	245.00	98.07	145.00		6,230.22
Secretaria	4,788.98	383.12	435.80	245.00	95.78	145.00		6,093.68
Auxiliar de Ventanilla	4,745.11	379.61	431.81	245.00	94.90	145.00		6,041.43
Auxiliar Administrativo	4,698.12	375.85	427.53	245.00	93.96	145.00		5,985.46
Auxiliar de Almacén	4,436.78	354.94	403.75	245.00	88.74	145.00		5,674.20